

# CARTA CRÍTICA

DE D. ÁLVARO GIL DE LA SIERPE

*D. Antonio Valcassal conde de Juny*  
AL AUTOR DE LA OBRA

INTITULADA

**ATLANTE ESPAÑOL,**

EN LA QUE PARA ILUSTRACION pública del Reyno de Valencia se advierte una pequeña parte de las fábulas, equivocaciones, citas falsas, errores Geográficos, Históricos y Cronológicos: omisiones de pueblos, edificios, fábricas y producciones naturales, y varias contradicciones que se hallan en los Tomos 8, 9 y 10.

SE VINDICA A GASPAR ESCOLANO de los testimonios que se le imputan en dicha obra, y se añaden los pueblos, sus poseedores, vecindario y otras noticias interesantes que omite en la Descripción general, Geográfica, Cronológica é Histórica de este Reyno.

EN VALENCIA:

POR JOSEPH Y TOMÁS DE ORGA.

AÑO M. DCC. LXXXVII.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

CARTA CRITICA

DE D. ALFONSO GIL DE LA SIERRA

AL AUTOR DE LA OBRA

INTRODUCIDA

Á TOMAS DE ORGA

---

---

*Defiendo la verdad, defiendo á España.  
El motivo y honor infunde ira;  
Á quien parezca fuerte la censura  
Exâmine la causa que me inspira.*

---

---

SE VENTA EN VALENCIA EN LA LIBRERIA DE D. JUAN DE ORGA, EN LA CALLE DEL PUERTO, EN LA CASA DEL N.º 11. AÑO 1808.

EN VALENCIA:

POR JOSEPH Y TOMAS DE ORGA.

ANEXO DEL EXAMEN.

CON LAS OBSERVACIONES DEL AUTOR.

# TABLA

DE LOS ARTICULOS DE LA CARTA.

## INTRODUCCION.

### I.

*Autoridades fabulosas del Beroso Viterbiense y demas Pseudo-Cronicones, adaptadas en el Atlante Español, y plagio continuado en toda la obra de las intituladas, poblacion de España por el Portugués Rodrigo Mendez Silva, y por Estrada.*

### II.

*Antepone á la irrefragable autoridad de los Escritores mas célebres, antiguos y modernos, las conjeturas voluntarias de*

A 2

los

*los Autores mas ínfimos, vulnerando la verdad Histórica, omitiendo los descubrimientos mas célebres y autorizados, sin conocimiento de los Autores que escribieron de las materias que trata, incurriendo en varias contradicciones.*

### III.

*Injuria la memoria de Gaspar Escolano, atribuyéndole las opiniones fabulosas de los Cronicones; vicia y transgiversa sus autoridades; le cita falsamente; no prueba lo que refiere; falta á la verdad Histórica en la descripcion de varios pueblos que pretende ilustrar con noticias falsas de frutos, fuentes, edificios, paseos, Beneficiados, &c.*

### IV.

#### IV.

*Equivoca y disminuye el vecindario del Reyno de Valencia ; se contradice en sus cálculos ; vicia y trastorna los nombres de las poblaciones antiguas y modernas , los de sus poseedores ; errores Geográficos en la colocacion de los pueblos.*

#### V.

*Distancias inexáctas de los pueblos ; omite las de la mayor parte de los que nombra ; disloca á varios de sus Gobernaciones y les coloca siniestramente en otras ; omisiones notables de pueblos, edificios , Conventos , fábricas , canteras de jaspes y producciones naturales.*

VI.

## VI.

*Errores que se hallan en los mapas ó cartas Geográficas de los Reynos, en las vistas de las Ciudades, en los blasones de sus Escudos, y en la Patria del célebre Don Jorge Juan, Ortografía y método inconsequente.*

## INTRODUCCION.

**M**uy Señor mio : Jamas me persuadí llegase la obra del Atlante Español al estado de diez Tomos , y por consiguiente que mereciera el Reyno de Valencia hallarse tan inexáctamente historiado como se reconoce , por sus culpas , en los Tomos 8 , 9 y 10 : pero habiendo salido fuera mi congetura , y advirtiéndome que los sabios Españoles , ocupados en la laboriosa tarea de otras obras mas interesantes, ó han catado un profundo respeto al Señor Atlante , ó han procedido como dice Calderon que procedió el Sol con aquella gruta ,

*Que dexó por escondida,  
O la perdonó por pobre.*

Por un impulso natural de afecto hácia la literatura nacional , me veo estimulado á vindicar el honor del laborioso Gaspar Escolano , y á advertir al orbe literario , que si hay un Español que siga  
los

los dictámenes, que injustamente achacaron los Extranjeros modernos á todo el cuerpo de literatos Españoles, hay igualmente quien vindica la ofensa, manifestando su error, ántes que el Autor de la Enciclopedia ú otro Extranjero nos eche en cara sus defectos.

Uno de los puntos que se han defendido y defienden por los sabios Españoles con mayor gallardía, ha sido y es, que la España fué la primera que combatió las fábulas del falso *Beroso*, *Manethon*, *Megástenes* y demas historias fabulosas, que por tantos tiempos han sido asunto de laboriosas y eruditas obras, y en el mismo tiempo que el Abate *Don Juan Masdeu* merece el aplauso universal por su erudita defensa á favor de los Españoles en este asunto, se halla ocupada la prensa en reproducir aquellas mismas fábulas que censura.

Gaspar Escolano por los años 1600 se dedicó á combatir la monstruosa serie de los Reyes fabulosos de España, y este mismo Autor se halla citado falsamente en la obra del Atlante Español, para apoyo de semejantes fábulas. Los vecinos de las Provincias y Poblaciones de España,

ña , deseosos de saber á poca costa los sucesos y glorias de su País , beben insensiblemente en los Tomos del Atlante Español todo el veneno que infestó la historia nacional Eclesiástica y Secular ; y al paso que los hombres mas instruidos se fatigan en desalojar este contagio , se propaga y extiende por medio de dicha obra, Fenix de los tiempos presentes.

Qualquiera Extrangero que vea la descripcion de los Pueblos segun se lee en el Atlante , formará un concepto diametralmente opuesto al estado en que se halla la España : mucho mas si advierte que el resto de los Españoles no han defendido aquellos puntos que sombream su mérito literario , primer objeto que ha estimulado á las Naciones Extrangeras á mirar con emulacion la literatura Española , principalmente en el feliz Reynado de nuestro Augusto Soberano.

Ya reconocerá Vd. quan digna es la causa ; pero si la prueba que daré de esta verdad no fuese completa , aparecére en el teatro del Mundo como un calumniador , y admitiré con la mayor resignacion la justa repulsa. Por ahora veo en los tres Tomos de la descripcion del Rey-

Reyno de Valencia que es mi empeño, reproducidas todas ó la mayor parte de las fábulas del *Beroso Viterbiense*, vulnerada la verdad histórica, equivocado y disminuido el vecindario, omitidos una no pequeña parte de sus Pueblos, inexáctas las distancias, dislocados muchos Lugares y Villas de sus Gobernaciones, las citas falsas, omitidas las noticias mas interesantes, injuriada la memoria de un laborioso Escritor como Gaspar Escolano, trastornadas las vistas de las Ciudades, equivocados los blasones de sus Escudos, un plagio continuado de los Autores mas ínfimos y desfigurada la España como jamas se ha visto.

Vd. guiado de su inmensa bondad y candidez, se propuso restituir á la España, por medio de su Atlante, aquel antiguo esplendor que la distinguió de las demas Naciones, y á la verdad solo este deseo merece una gratitud eterna: reconoció despues de la lectura de todos nuestros Escritores, la falta que tenia la Nacion de una *Descripcion general Geográfica, Cronológica é Histórica de todo el Reyno de España*, y distinguiendo los Autores crédulos, de aquellos que escribie-

ron

ron con tino y crítica , se propuso por norte de su obra , las de Mendez Silva, Estrada , Moya y otras de igual naturaleza , despreciando aquellas , á su parecer de Vd. defectuosas , que abarcando el Píronismo todo lo dudan y nada creen. Es muy conseqüente á este método la obra del Atlante : en una palabra , Vd. escribió su obra con el recto fin de ilustrar á la Nacion , y no puede acibararse con quien pretende seguir igual deseo , aunque por distinto método.

Si acaso se desdeñare Vd. de dar hospitalidad á este afecto hácia la literatura de mi Patria , allá se las avenga con ella , y sufra muy enhorabuena si le dixeren :

*Español Atlante,  
Peregrino Eneas,  
Barrabás te acompañe,  
Allá te avengas.*

Mi intento no es otro que desengañar á la Juventud y defender la verdad , sin separarme por este hecho de obedecer á Vd. en todo quanto no sea ilustrar la Nacion por su estilo ; y no me persuado grádue de impertinente la empresa , por quanto desde el instante que presentó al Público

co

co su obra , se constituyó en la obligación de oír aquellas verdades esenciales de que carece. Le hago á Vd. el honor de no creerle un mal patriota , pretendiendo privar á sus Conciudadanos del beneficio de la verdad histórica.

Ni Vd. ni Yo hemos de ser los Jueces , la República de los Sabios será el Juzgado , y harto castigo será para mí, si las reflexiones y advertencias , por infundadas y falsas , merecieren el desprecio. No estoy tan de espacio , que emprenda formar otros tantos volúmenes , como los que comprehende la Descripción del Reyno de Valencia , que esto y mucho mas sería necesario para corregir y hacer que su título corresponda á lo que se trata en él : y únicamente advertiré aquello preciso , para manifestar una parte pequeña de los errores que abarca.

## I.

**AUTORIDADES FABULOSAS**  
*del Beroso Viterbiense, y demas Pseudo-Cronicones, adaptadas en el Atlante Español, y plagio continuado en toda la obra de las intituladas, Poblacion de España, por el Portugués Rodrigo Mendez Silva, y por Estrada.*

**L**a Ciudad de Valencia, Capital del Reyno, es la primera que mereció á la pluma de Vd. su ilustracion. „ Sobre la fundacion „ de la Ciudad de Valencia (a), escribe Vd., „ hay varias opiniones nacidas todas de su „ mucha antigüedad. Su Chronista Diago „ quiere la poblaron primeramente los Griegos de Zacinto, casi al mismo tiempo que „ tuvo principio Roma, que corresponde á „ los años del mundo de 2640. *Mendez Silva, cap. 2. fol. 159.* Segun otros por el „ Cónsul Decio Junio Bruto; pero lo mas „ cierto es que la fundó Romo XX. Rey „ de España, hijo del Rey Testa, en el año „ del mundo 2641. y 1320. ántes de la hu- „ ma-

(a) Atlante Español, tom. 8. pag. 25.

„maña Redencion llamándola de su nombre  
„bre *Roma*.”

Aseguro á Vd. que al leer este artículo y mucho mas al copiarlo, me he visto circuido de rubor y compasion. Tengo presente que habiendo algunos años hace remitido á la censura de cierto cuerpo literario una de mis obras, y manifestando en ella la falsedad y fábulas del fingido *Beroso*, á quien habia seguido cierto Autor, se me advirtió pareceria mejor omitir aquel asunto, por quanto nadie ignoraba ya ser toda la obra del *Beroso* un texido de fábulas y ficciones. Ahora veo se equivocó aquel sabio cuerpo de literatos, pues ignora Vd. que en el Reynado de los Reyes Católicos Don Fernando V. y Doña Isabel, año de 1498. apareció una obra dedicada á estos Soberanos, con el título de *Beroso de Caldea* (a), publicada por Juan Nanni de Viterbo, llamado vulgarmente Annio, Religioso Dominicano, que la forjó y comentó á su arbitrio.

En el tratado de *primis temporibus*, & qua-

(a) *Berosus Chaldaeus cum Fr. Joannis Annii Viterbiensis Theologi Commentatione.*

*quatuor ac viginti Regibus Hispaniae* (a) de dicha obra, introduxo los siguientes Sobe-  
ranos que despues de Tubal reynaron en  
España.

*Tubal*, fundador de Tarragona don-  
de tuvo su Corte.

*Ibéro*, el qual dió el nombre al rio  
Ebro, á los Ibéros, y á Ibéria.

*Jubalda*, de quien se deriva el nom-  
bre de Gibraltar.

*Brigo*, padre y fundador, no solo de  
las muchas Ciudades terminadas en *briga*;  
mas de la Frigia tambien en Asia, y  
de Bracciano en Italia.

*Tago*, de quien debia tomar el nom-  
bre el rio Tajo, como el Ebro lo tomó  
de Ibéro.

*Beto*, denominó al rio *Betis*, hoy Gua-  
dalquivir, y á toda la *Bética*, al presen-  
te Andalucía.

*Gerion* el Africano, el qual en el fin  
del quarto siglo fué el primer Tirano de  
la nacion Española.

*Gerion* el Tergémino, muerto á ma-  
nos del valeroso Hércules Livio, hijo de  
Osiris.

*Hispalo*, que honró con su nombre

(a) Lugduni 1554.

á la celebrada Híspalis , hoy Sevilla.

*Hispano* , de quien tomó el nombre España , y los Españoles sus naturales.

*Hércules* el Livio , sepultado con pompa extraordinaria en el famoso Templo de Cádiz.

*Hespero* , que dió á España el nombre de *Hesperia*.

*Atlante* , de quien sin duda se apellidó Atlántico el Occéano.

*Sicoro* , que dió origen al rio Sícoris, hoy Segre en Cataluña.

*Sicano* , que vino á Italia , y fué padre de los Sicanos.

*Siceleo* , del qual descenden los Sicilianos.

*Luso* Español , que dió nombre á la Lusitania.

*Sículo* el segundo , ó tal vez tercero, que dió nombre á los Sicilianos.

*Testa* , padre de los Contestanos , pueblos de los Reynos de Valencia y Murcia.

*Romo* , el qual echó los cimientos de la ciudad de Roma en España , llamada Valencia de los Latinos.

*Palatuo* , que edificó la ciudad de Palencia , y dió origen á los Palatuios pueblos del Reyno de Valencia.

Ca-

*Caco* el Celtíbero , cuyo nombre se conserva para perpétua memoria en Montcayo , monte de Aragon , donde se fortificó contra Palatuo.

*Palatuo* , segunda vez Soberano despues de haber obligado á Caco á huir á Italia.

*Eritro* , el qual desde el Mar Eritreo tomó el viage para reynar en Cádiz.

*Gárgoris* , llamado Melifluo , dulcísimo Rey que enseñó á los Españoles el arte de recoger la miel , y tuvo por sucesor á aquel Abides su nieto , de quien habla Justino.

Sin embargo de la natural propension del Nanni á formar fábulas , manifestó un ingenio sutil , aunque pernicioso , mezclando en este Catálogo los nombres de algunos personages , de quienes hacen mencion Diodoro , Justino , Strabon y otros Historiadores : tales son Gerion el padre , Gerion el Tergemino , Hércules Livio , Híspalo , Hespero , Atlante , Gárgoris y Abides , motivo por que el Padre Mariana y Ferreras admitieron algunos de ellos.

Sobre la fe del Beroso está escrita toda la parte histórica del Atlante Español , vea Vd. qué primores incluirá , y quán vergonzoso será á una Nacion instruida ver

renovadas las fábulas enormes, nacidas en Italia en el siglo XV. y ahora injustamente achacadas á los Españoles por los Escritores Extranjeros.

Seguramente Vd. ni tenia noticia del Beroso, del Viterbiense, ni de que Rodrigo Mendez Silva, Estrada, Lucio Marineo Sículo, Vaseo, Pedro Anton Beuter, Diago, Moya y la mayor parte de los Autores que han sido el norte del Atlante Español, incurrieron como Vd. en el error de adaptar sin exâmen sus consejas.

Igualmente ignoraba Vd. que en la infancia de esa monstruosa produccion hubo Españoles eminentes, que manifestaron al orbe literario la falsedad: entre estos los mas célebres fueron Gaspar Barreyros y Luis Vives, el qual en sus Comentarios á la Ciudad de Dios de San Agustin, se explicó en los términos siguientes (a): „Ha llegado á mis manos la obrilla, que venden los Libreros con el nombre de Beroso, y juntamente he visto otras obrillas de Juan Annio, las quales pasmarian si yo las citáse, porque  
„efec-

(a) Juan Luis Vives: *Divi Aurelii Augustini de Civitate Dei libri 22. Commentariis illustrati.* Lib. 18. cap. 1. col. 993.

„efectivamente están llenas de portentos, y  
 „cuentos, que no se pueden oír sin horror.  
 „Mas yo me he abstenido de ello, por-  
 „que no quiero beber de la fuente tur-  
 „bia, ni valerme de librillos frívolos é  
 „inciertos, que compuso la ociosa Grecia  
 „por pasatiempo, y para excitar la admi-  
 „racion de los Lectores ignorantes. Si yo  
 „supiese que aquellos libros eran de Be-  
 „roso, con mucho gusto me hubiera va-  
 „lido de ellos. Mas al olor me parecen  
 „obra de algun Griego. Asimismo los  
 „equívocos de Xenofonte, y muchos otros  
 „escritos, que ha producido Annio, cier-  
 „tamente no son de aquellos Autores, á  
 „quienes se atribuyen. Yo así lo pienso.  
 „Si alguno halla su placer en aquellos li-  
 „bros, aprécielos enhorabuena, y goce de  
 „ellos, pero sin esperanza de que yo se  
 „lo invidie.”

Andres Resende (a) protestó en sus an-  
 tigüedades Lusitanas no seguir el menti-  
 roso Catálogo de los Reyes de España del  
 Beroso; por los mismos tiempos Melchor  
 Cano y Don Antonio Agustin detestaron  
 de semejantes ficciones: El insigne Ma-  
 ria-

B 2

ria-

(a) L. Andres Resende: *Antiquitatum Lu-  
 sitaniae Libri quinque*. Lib. 3. pag. 927.

riana en su História Latina impresa en 1591. escribe: „ que en su obra no admira-  
 „ tirá los fabulosos Reynados , ni los sue-  
 „ ños del Beroso texidos de fábulas y  
 „ mentiras por un Autor , el qual á ma-  
 „ nera de los Mercaderes de poco crédi-  
 „ to , quiso vender sus pensamientos de-  
 „ baxo del especioso título , y nombre de  
 „ otro.”

Lupercio Leonardo de Argensola , el sa-  
 bio Obispo Perez , Gaspar Escolano y otros  
 infinitos , cuyo Catálogo ocuparia mas ex-  
 tension de la que requiere este escrito , si-  
 guieron al resto sabio de la nacion España-  
 la , Don Joseph Pellicer y Ossau finalizó de  
 convencer al orbe literario (a) de las fá-  
 bulas y ficciones del Nanni, Lupian Zapa-  
 ta y otros.

¿ Pero que pára aquí la surgente de las  
 patrañas que incluye el Atlante Español?  
 Oxa-

(a) Beroso de Babilonia en Caldea , dis-  
 tinguido del Beroso de Viterbo en Italia , &c.  
 en Valencia año de 1673. Trofeo de la ver-  
 dad histórica formado del Auberto , sin más-  
 cara del Lupian Zapata , sin embozo , y del  
 Ostrosismo de varias fábulas intrusas falsamen-  
 te en la Eclesiástica y Seglar de este Impe-  
 rio. Valencia año de 1676.

Oxalá fuera así, y me ahorraría añadir que estos mismos Autores que Vd. copia, no satisfechos con seguir al Nanni, adaptaron las fábulas y mentiras de los Pseudo-Cronicones de Marco Máximo, Luitprando:: Si señor, aquel que Vd. citó en el Tom. 1. pag. 135. tratando de la villa de Albacete, formados y propagados por Roman de la Higuera; y si Dios no tiene á Vd. de su mano, espero ver renovada la patraña de los pergaminos de la Torre Turpiana quando trate de Granada. Oiga Vd. lo que escribió Martin de Roa (a): „He olvidado „de propósito la fundacion de esta Ciudad (de Córdoba) que es mas propia „de su História, por no obligarme á decir lo mucho que me admiro de quanto se paguen algunos de tanta fábula, „de tantos Reyes, como hechos a mano, „para dar corriente a sus relaciones, o „calidad a sus tierras. Tanto Beto, tanto Híspalo, tanto Tago; &c. que solo „oirlos hiere las orejas y cansa. Pues ya „los ensayes que hacen de Hércules, ya „Griego, ya Egipcio, ya Líbico, ya Gálico, que ni hay Rios, ni Montes, ni „Ma-

(a) Princip. de Córdoba en la España Andaluz, pag. 42.

„ Mares , ni Ciudades , donde no suene su  
 „ nombre , y assombre su piel , y su maza.  
 „ A quién no enfada ? Quanto mejor es,  
 „ mas sencillo , e hidalgo confessar , como  
 „ dice Ciceron , que no sabemos lo que no  
 „ sabemos , que diciendo estas invenciones,  
 „ causar á todos fastidio ? ”

Me he dilatado poniendo el Catálogo de los Reyes fabulosos de España , sin embargo que le estudió Vd. en la obra de Mendez Silva , y de cuyos Soberanos deriva la mayor parte de las fundaciones de los pueblos , para que á poca costa se informe la Juventud de la multitud de fábulas que abarca la parte histórica del Atlante Español.

*¿ Quién le mete á Juan Bonete , si arremete ó no arremete ? ¿ Quién tentó á Vd. á meterse en la antigüedad , y en la antigüedad fabulosa que es miel sobre ojuelas , y como las Fitonisas sobre el trípode decretar con tono magistral ? Lo mas cierto es que Romo ó Brigo fundó á esta Ciudad.*

En una palabra , el señor Atlante en esta parte , por ahora , incluye quantas fábulas inventaron los fingidos Cronicones , y por ello no debe darse crédito alguno á sus noticias.

Para tratar de los tiempos mas remotos , de aquellos acaecimientos , que mezclados con la fábula se obscurecieron á los talentos mas perspicaces , se vale Vd. de Mendez Silva y Estrada : los Geógrafos é Historiadores Griegos y Latinos , que escribieron mas inmediato á aquellos tiempos , le son á Vd. tan desconocidos como á la República de las letras el *Solon solonino* de Don Antonio Guevara ; y el Rey *Sicaro* que dice Vd. fundó á Oropesa (a), á Onda (b) y á Burriana (c). ¿ Y es esta la obra que se lisongea Vd. puede interesar á la Nacion , y que merece ocupar un lugar muy distinguido ? Siendo evidente que para su formacion no ha consultado otras que la de Mendez Silva , poblacion de España y la de Estrada con el mismo título. ¿ Pero qué entenderá Vd. por consultar ? Quiero decir, ha copiado servilmente todos sus capítulos con el mismo método , frases y palabras , haciéndose Autor de unas obras sepultadas en el seno del olvido , sin mas trabajo que variar el título de la obra , y aun para esto en la dedicatoria de la de Estrada halló luces.

Soy

- (a) Tom. 9. pag. 115. (b) Tom. 9. pag. 19.  
 (c) Tom. 9. pag. 168.

Soy de parecer debia intitularse la obra del Atlante : POBLACION GENERAL DE ESPAÑA, QUE ESCRIBIERON RODRIGO MENDEZ SILVA Y ESTRADA , NUEVAMENTE ECHADA A PERDER POR.....

## II.

*ANTEPONE A LA IRREFRAGABLE autoridad de los Escritores mas célebres, antiguos y modernos, las conjeturas voluntarias de los Autores mas ínfimos, vulnerando la verdad Histórica, omitiendo los descubrimientos mas célebres y autorizados, sin conocimiento de los Autores que escribieron de las materias que trata, incurriendo en varias contradicciones.*

¿Qué testimonio moderno alegará Vd. á favor de la fundacion de Valencia por el Rey Romo, fuera del que se halla en el cinco de oros de las barajas de este Reyno? Disimule Vd. la narrativa por la utilidad que le subministran sus noticias, y confiese otra vez de plano ser empresa muy difícil pretender averiguar con certeza,

za,

za , y á puñto fixo las épocas de las fundaciones antiguas de las Ciudades , quando lindan con el tiempo fabuloso.

Es evidente que suelen á veces los Eruditos formar ciertas conjeturas verosimiles , pero estas jamas se fundan sobre autoridades fabulosas , y las proponen como conjeturas , no como hechos ciertos. Las que hay sobre la primera fundacion de la Ciudad de Valencia son varias , la mayor parte fabulosas , y despreciando las apócrifas es la mas recibida , que dicha Ciudad fué la Tyrís de Avieno , pues hablando de la costa marítima que hay desde los rios Xúcar al Ebro , y nombrando al Suero , dice que cerca de allí estaba el rio Tyrio , y el lugar nombrado Tyrís (a).

*Neque longe ab hujus fluminis divortio  
Praestringit amnis Tyrius oppidum Tyrin.*

Este rio Tyrio es el Túria , hoy Guadaluvar , y el lugar Tyrís Valencia : la prueba de ello por no chasquear á los Lectores con una prolíxa disertacion , se puede ver extensamente en la obra del Señor Mayáns *Tractatus de Hispana progenie Vocis Ur.* cap. 6. pag. 64. En Escolano lib. 1. cap. 19.

y

(a) Or. maritim.

y en otros infinitos que estos mismos Autores citan.

La fundacion de Tyrís no es inverosímil dimanase de los Tyrios, segun se colige por el texto de Rufo Festo Avieno: con todo á algunos les pareció mas natural reducir la fundacion de Valencia al tiempo del Cónsul Décimo Junio Bruto, que por los años CXXXVI. ántes de Christo premió á los Soldados que habian militado en la guerra de Viriato, dándoles repartimientos de tierras, y el Pueblo que fué llamado Valencia, segun refiere el Epítome de Livio (a): *Junius Brutus Cos. in Hispania iis, qui sub Viriato militaverant, agros oppidumque dedit, quod Valentia vocatum est.* De este parecer fué Luis Núñez, y Andres Resende, el qual en el Poema de San Vicente, hablando de esta Valencia, la llama obra de Bruto.

..... *Haud ita multis  
Millibus à pelago sejuncta  
Valentia surgit,  
Bruti opus.*

Sin embargo Zurita sobre el Itinerario de Antonino, y Morales (b) pretenden, que  
la

(a) Lib. 55.

(b) Lib. 8. cap. 3.

la Valencia de que habla Livio sea la de Alcántara en Extremadura, ó la que está junto á Tuy, fundándose en que la mayor parte de la guerra de Viriato fué por la España Ulterior; pero Celario y otros desprecian este pensamiento, por quanto en la España antigua no se halla otra Valencia que la capital del Reyno. A lo que añadiremos que por el Epítome de Livio citado, no consta que se hiciese la poblacion por Soldados de Bruto, sino de Viriato: *Iis, qui sub Viriato militaverant*, y parece muy conforme á la política de Bruto procuráse separar á aquellos guerreros bulliciosos de su antigua Patria, lisongeándoles con el premio de un País tan ameno, fértil y benigno, para que ocupados en el cultivo de los campos olvidasen la propension á los latrocinios y tumultos.

De todo lo dicho se puede inferir, que Valencia se llamó *Tyris* hasta el tiempo de Décimo Junio Bruto, en el qual varió el nombre que hoy conserva; porque el texto de Livio no obliga á negar de que quando se repartió su campo y Ciudad á los Soldados de Viriato no estaba poblada Valencia; porque entónces diria: *Condidit*, y no *oppidum dedit quod Valenia vocatum est*.

Pa-

Pasemos á la Ciudad de Alicante , que  
 insistiendo Vd. en citar y producir las es-  
 pecies de los falsos Cronicones , se expli-  
 ca en los términos siguientes (a) : „ La fun-  
 „ dacion de esta Ciudad la atribuyen algu-  
 „ nos á Tubal , que la dió el nombre de  
 „ *Aulotia*. Brigo IV. Rey de España , for-  
 „ tificó su Puerto ; otros dicen tambien  
 „ que este Rey fué su fundador : lo cier-  
 „ to es que despues de arruynada la ree-  
 „ dificaron los Griegos Focenses 549. años  
 „ ántes del Nacimiento de nuestro Se-  
 „ ñor Jesu Christo , quando vinieron los  
 „ Pueblos *Licios* , ó *Illicos* , que la nom-  
 „ braron *Alone* , que significa *Plaza de*  
 „ *sal* , á quien no pocos atribuyen su  
 „ primitivo origen. Mendez Silva *cap. 6.*  
 „ *fol. 161.* Fué Colonia de los Romanos,  
 „ y la llamaron *Illice*. La etimología de  
 „ su nombre , dicen que procede de tiem-  
 „ po de los Moros , porque uno de ellos  
 „ muy principal llamado *Ali* , casó con  
 „ la Señora propietaria del castillo de es-  
 „ ta Ciudad llamada *Cantra* , y por es-  
 „ to la llamaron *Ali-cantra* , hoy Ali-  
 „ cante : pero lo mas cierto es , que de  
 „ *Alicantos* que es lo mismo que *Rincon*

„ de

(a) Tom. 8. pag. 321.

de sal , por la mucha abundancia que hay de este Género.

Verdaderamente , ò Vd. no supo lo que se escribió , ó yo no se lo que leí en la pag. 276. del mismo Tomo hablando de la villa de Elche : „ Los fundadores de esta villa , escribe Vd. , fueron los Griegos Focenses , trecientos treinta y tres años ántes de la humana redempcion llamándola *Illici* en memoria de Licia , region suya. Los Romanos la amplificaron erigiéndola Colonia del derecho Itálico Aurelio Cesar.”

¿ En qué quedamos ? la *Illici* fué Elche ó Alicante ? Los *Licios* ó *Illicos* , como Vd. nombra , vinieron 549. ó 333. años ántes de la humana Redencion : ¿ Fueron dos sus invasiones , ó una ? ¿ Hubo una *Illici* no mas en el Seno Ilicitano , ó dos ? Elche y Alicante.

Yo no hallo mas que una *Illici* en la Contestania. Sobre su situacion dié lo que comprehendo : Beuter , Escolano , Viciana , Marieta y otros discurrieron erradamente sobre la fundacion de Alicante. El primero (a) creyó ser la *Illici* fundada por Briogo Rey fabuloso de España : Escolano (b) se in-

(a) Lib. 5. cap. 8. (b) Lib. 6. cap. 1. col. 6. n. 6. y Lib. 6. cap. 11. col. 83. n. 7.

inculca creyéndola á un tiempo mismo *Illici* y *Alona*: Marieta (a) pretende fuese fundada por Tubal: Martin de Viciano (b) soñó la boda del Moro Alí con la Mora Cantara, de que resultó, á su parecer, el nombre de Alicante: y Moya (c) derivó el nombre de Alicante de *Alli-Canto*, porque para fundarla dixeron *allí* debaxo del *Canto*, aludiendo al Castillo.

Vea Vd. aquí qué diversidad de opiniones: pero como van fundadas por el mero capricho sin apoyo en los Escritores y Geógrafos antiguos, ningun Erudito las producirá sino para rechazarlas y advertir á la Juventud Española las fábulas y ficciones que contienen.

Vd. seguramente no habrá visto la *Illici ilustrada* de Don Juan Antonio Mayáns, ni la *Lucentum* del Conde de Lumiares, y si acaso las ha leído, y ha despreciado sus opiniones sobre la antigüedad y nombre de Alicante, será por parecerle de mas peso las consejas que refiere.

El paladar del entendimiento es como el

(a) Hist. Ecles. de España, parte 2.

(b) Parte 3. de la Cron. de Valencia, fol. 166.

(c) Pag. 20.

el del sentido del gusto , á unos les agradan condimentos insípidos , á otros sazonados , salados y picantes , por lo que se dixo : *Que de gustos no se escribe* ; pero sí de las situaciones geográficas de los pueblos antiguos con mas tino y discernimiento.

Su antigüedad es de Romanos con el derecho Latino ; pero no afirmará nadie que Alicante es la *Lucentum* de Plinio , Mela y Ptolomeo , sin embargo que los Eruditos de primer orden han seguido esta opinion como la mas probable , tanto por las relaciones de los Geógrafos antiguos , como por los vestigios de antigüedad que se han descubierto , y el mismo Gaspar Escolano (a) podia haber dado á Vd. alguna luz de ello.

¿ Si creerá Vd. que sigo el mal exemplo de citar á monton ? No señor mio : Los Eruditos de primer orden son Pedro Juan Núñez (b) , Isaac Vossio (c) , Celario (d) , el Arzobispo de París Pedro de la

(a) Lib. 6. cap. 11. col. 85.

(b) En las Declar. de Dionisio Afri.

(c) Observ. sobre Mela , lib. 2. cap. 6.

(d) Geog. Nov. pag. 33.

la Marca (a), Don Juan Antonio Mayáns (b), &c. Todos estos é infinitos mas juzgaron por conjeturas bien fundadas, que la Ciudad de Alicante es la *Lucentum* ó *Lucentia* de los Geógrafos, y aunque estos sabios no merezcan á Vd. el concepto que Mendez Silva, Estrada y Moya, por lo ménos corren con igual aceptacion y aprecio entre los Eruditos, que con desprecio los que Vd. cita.

La etimología de Alicante se deriva de *Lucentum*, cuyo nombre viciaron los Godos pronunciando *Lecent*, haciéndole breve, y substituyendo como era costumbre la *a* á la *e*, vino á quedar en *Lecant*. Así se llamaba por los años 1150. segun el Geógrafo Nubiense (c). Sobre la antigüedad y situacion de *Illici* nada se puede asegurar con certeza infalible, su primera fundacion se ignora: muchos sabios Españoles persuadidos que la particula *ili*, ó *illi* era de la primitiva lengua de los antiguos Españoles por hallarse en *Ilibiri*, *Iliturgi* *Ilipa*, y cuyos pueblos dicen ser fundados por estos Colonos en la Bética,

cre-

(a) Marc. Hisp. Lib. 2. cap. 6. col. 118.

(b) *Illici ilustrada*, pag. 188. y sig.

(c) Pag. 160.

creyeron debió su fundacion á estas gentes , con todo nada se puede asegurar de esto , por quanto carecemos de autoridades coetaneas que lo expresen , y porque no hallamos en las inmediaciones donde estuvo la *Illici*, aquellas Inscripciones y Medallas de letras que decimos desconocidas , y reconocemos por propias de nuestros primeros Colonos , habiendo igualmente motivos para sospechar fué fundacion de los Griegos que levantaron tantas en España , hallándose en el Golfo de Corinto una Ciudad llamada *Elice*, y nombrar de la misma suerte á esta Diodoro Sículo , por lo que solo se puede decir , que en tiempo de Amilcar que fué 228. años ántes de Christo ya era *Illici* Ciudad marítima , y que luego la amplificaron los Romanos dándole el honor de Colonia inmune como expresa Plinio.

La situacion de *Illici* , segun los Geógrafos antiguos , fué á la otra parte inmediata al rio Tader , hoy Segura en la orilla del Mediterraneo , caminando de Cartago Nova , hoy Cartagena de Levante , á Dianium , Denia (a) , y ántes de llegar á dicho rio , yendo de Dianium á Cartago

(a) Plinio , lib. 3. cap. 3.

go (a) : Pomponio Mela y Plinio nos manifiestan dió el nombre al Seno Illicitano, de la misma suerte que las poblaciones Sucro y Urci, á los Sucronense y Urcitano, cuyas Ciudades eran marítimas y no mediterraneas, y se hace repugnante que este Seno tomase nombre de una poblacion mediterranea, internada mas de dos leguas tierra adentro como se halla Elche; mas populosas que *Illici*, y ménos distantes del Mar que Elche fueron Sagunto y Valencia, con todo el Seno Sucronense no tomó el nombre de ninguna de estas dos Ciudades, sino de Sucro, porque era enteramente marítima: Las Ciudades que distaban algunos pasos del Mar, merecieron que Plinio expresara el tanto de distancia; así quando llega á tratar de Valencia, que se hallaba remota del Mar solos tres mil pasos, escribe: *Valentia Colonia III. M. P. á Mari remota*: Lo mismo hizo con Sagunto: *Flumen Turium, si-gue & tantumdem á Mari Saguntum Civium Romanorum oppidum fide nobili*; esto es, que distaba del Mar Sagunto tanto como Valencia: luego si *Illici* hubiera estado apartada del Mar dos leguas y me-  
dia,

(a) Mela, lib. 2. cap. 6. Plin. cit.

dia, expresaria la distancia, como lo hace con las poblaciones que solo distaban tres mil pasos.

Advierta Vd. que del Mar á las poblaciones Sucro, Dianium, Lucentum y Cartago Nova no señala distancia, porque nadie duda fueron poblaciones marítimas, fundadas en la orilla del mediterraneo, y con las mismas circunstancias que á estas coloca á *Illici*; luego era Ciudad marítima, sita en la orilla del mediterraneo como Denia y Cartagena. Diodoro de Sicilia refiere, que los de esta Colonia no dexaron arribar la Armada Púnica á la Ciudad de *Elice*, otra prueba evidente de la situacion marítima de esta Colonia.

En el año 460. vino el Emperador Mayoriano á la Provincia Cartaginense á invadir los Vándalos Africanos, para cuyo efecto tenia naves preparadas en la Costa Cartaginense: esto refiere Idacio, pero Mário Aventicense en la continuacion de la obra de Próspero explica lo que Idacio propuso baxo el nombre de Costa Cartaginense, diciendo que estaban las naves en *Illici*: *His Consulibus* (Magno & Apolonio año 460.) *Majorianus Imperator profectus est ad Hispanias eo anno captae sunt naves á*

*Vandalis ad Elicem juxta Carthagine Spartaria.* Y si la *Illici* estuvo donde hoy se halla la villa de Elche ó á sus inmediaciones que es lo propio , ¿cómo pudieron arribar las naves á *Illici*?

En la descripción de los Caminos Militares de la obra que se cree de Antonino Pio , se reconoce que el camino Militar bajaba de *Aspis* á *Illici* seguidamente : este camino Militar de los Romanos que existe , baxa derecho de Aspe á la falda de la *Sierra del Molar* , donde se han descubierto infinitas ruinas antiguas ; sigue su dirección dexando á la villa de Elche á un lado , sin que se reconozca vestigio ni ramo alguno que se dirija á esta población ; y no pudiéndose negar por ese testimonio que el camino Militar llegaba á *Illici* , no pudo estar esta Colonia en lugar por el qual no pasa el camino Militar de los Romanos.

Algunos Escritores para conciliar lo que dicen los Autores antiguos , esto es , que las naves llegaron á *Illici* , con la situación presente mediterranea de la villa de Elche se han valido de la edición de Ptolomeo hecha por Montfaucon , en la qual se halla una población con el nombre de Puerto

to

to Illicitano (a) ἸΛΛΙΚΙΤΑΤΟΣ λιμὴν, *Illicitatus Portus*, y á la qual dicen llegaron las naves, debiéndose entender que por ser este Puerto dependiente de la Colonia *Illici*, era una misma cosa decir *Illici*, que al Puerto de la Colonia: Pero en la edicion de París, publicada por Desiderio Erasmo de Rotterdam año 1546. (b) falta la voz *Portus*, leyéndose únicamente ἸΛΛΙΚΙΤΑΤΟΣ, y sin embargo que Fernan Núñez de Guzman (c), llamado vulgarmente el Pinciano, advierte que la voz *Portus* se hallaba en los Códices Latinos; Desiderio Erasmo de Rotterdam, insigne humanista, no la debió tener por genuina, á vista de que la omitió en la edicion pasada, y quando aun fuese cierto se hallaba en dichos Códices, era necesario probar sucedia lo mismo en el original Griego de Ptolomeo.

Es indispensable advertir que dicha obra se escribió en Alexandría, por cuya causa tratando de España se hallan infinitos errores, y aun quando clara y distintamente se hallase en el original Griego

(a) Lib. 2. cap. 6.

(b) Pag. 72.

(c) Castigat. in Melam.

go de Ptolomeo la noticia del Puerto Illicitano, debia mirarse siempre con sospecha, tanto por su inexâctitud en las cosas de España, como por carecer de apoyo en los Geógrafos é Historiadores como Mela y Plinio.

En toda la Historia antigua no se halla otro testimonio sobre el Puerto Illicitano, que el de la edicion citada de Ptolomeo: los demas Geógrafos observaron un profundo silencio; Mela y Plinio colocan la Colonia Illici en la Costa marítima: que Ptolomeo la haga Mediterranea no obsta, á vista de los infinitos errores que padece la obra. Por estos antecedentes se deben seguir las huellas de los Críticos mas célebres de nuestros tiempos, los quales únicamente dan crédito á las noticias de este Geógrafo, quando consta por Strabon, Mela, Plinio ó otros lo que refiere. No nos hallamos en igual estado, no constando nombráse Ptolomeo en su original Griego al Puerto Illicitano.

El Príncipe de los Geógrafos Strabon, Pomponio Mela, y el diligentísimo Plinio que escribieron por aquellos tiempos (a), hi-

(a) Strabon floreció en el Imperio de Tibe-

cieron mencion de varios Puertos que habia en las Costas marítimas de España, sin embargo no se halla entre ellos el Illicitano. No se me oculta que los mismos Geógrafos en sus descripciones omitieron varios pueblos, pero seria muy notable que todos los Historiadores y Geógrafos patricios y coetaneos no hicieran mencion del que se trata, y únicamente le acordase un Geógrafo que escribió desde Alexandria, y que á pesar de la inexáctitud geográfica de nuestra Península, que se reconoce en dicha obra, se siguiesen sus noticias como ciertas.

Dos modernos (a) tratando de los Puertos marítimos de la España antigua despues de nombrar los de Málaga, Cartagena, y el Magno de Ptolomeo, continúan: „Si-  
„guiendo la Costa ácia el oriente, halla-  
„mos nombrado en Ptolomeo el puerto  
„Ilicitano, llamado así como el seno del  
„mismo nombre, de *Illici*, ó Elche, ciu-  
„dad famosa en las costas del Reyno  
„de Valencia.” Aquí por solo el texto cor-

berio: Pomponio Mela en el de Claudio: C. Plinio en el de T. Vespasiano. Cl. Ptolomeo al principio del siglo II. en el de Hadriano.

(a) Hist. Lit. de Esp. tom. 4. pag. 264.

corregido de Ptolomeo establecen el Puerto Illicitano á pesar de las reflexiones críticas que se oponen, y antecedentemente (a) tratando de Calpe, Ciudad antigua y de su Puerto que se halla en Strabon (b), se explican en estos términos: „Tambien es „notable el silencio de los otros Geógrafos, especialmente Mela y Plinio: pues si „Calpe fuera un Puerto tan famoso, no es „verosimil le huvieran omitido.”

Como pues niegan la existencia del Calpe de Strabon por el silencio de Mela y Plinio, y como á pesar de igual silencio establecen el Puerto Illicitano de Ptolomeo militando en ambas poblaciones iguales circunstancias: no es mi intento defender la autoridad de Strabon: en otra parte se trata de este asunto, manifestando que sin embargo del silencio de Mela y Plinio sobre nuestro Calpe, se hallan varios apoyos á su favor, lo que no sucede con el Puerto Illicitano.

Pero ilustremos el asunto: La Contestania comprehendia desde Cartagena hasta el rio Xúcar, en cuya region estaba Dianium; sin embargo Ptolomeo la colocó en la Edetania, situándola despues de los

(a) Cit. Tom. 4. pag. 262. (b) Lib. 3. pag. 148.

los ríos Xúcar y Guadalaviar : al río Saetabis le hace desembocar en el Mar entre Alona é Illicitatus ; á Lucentia le sitúa entre Cartagena y Vera , cometiendo otros errores de igual naturaleza. Oiga Vd. lo que escribió el erudito Don Juan Antonio Mayáns : „ A vista destes errores cometidos en esta costa , qué caso hemos de hacer , si Tolomeo colocó a Alone aquende , o allende el Rio Terebis , o Tader , hoy Segura ? A Pomponio Mela , por ser Español , i a Plinio , por aver sido Procurador en España , devemos mas credito ::: que a Tolomeo natural de Alexandria.” (a) Lo mismo siente el clarísimo Fr. Enrique Flores , y quasi todo el Colegio de Eruditos : de todo lo dicho resulta , que la autoridad sola de Ptolomeo es sospechosa ; la interpretacion del texto obscurísima y dudosa ; el silencio de los Geógrafos é Historiadores antiguos insta contra la existencia del Puerto Illicitano ; y la colocacion en las tablas de Ptolomeo significativa de error : digo significativa , porque ἸΛΛΙΚΙΤΑΤΟΣ se halla en dicha tabla en la Costa marítima entre el río Saetabis y Valencia , y precisamente habia de dis-

(a) Ili. 172.

distar de Elche 18. leguas. A pesar de estos antecedentes los que pretenden sostener la existencia del Puerto Illicitano, le sitúan en el cabo de Algibe. Pregunto, ¿ con qué autoridad? Si la noticia de dicha poblacion se saca de Prolomeo por conjeturas ¿ cómo no se sigue en su colocacion al mismo Geógrafo?

Quiero por un instante persuadirme la existencia del Puerto Illicitano. ¿ Pues por qué no pudo tomar este nombre del Seno, y no de la Colonia? Destituido de apoyo dicho Puerto, es indispensable confesar que Illici fué Ciudad marítima, pues nos obliga á concederlo la relacion de los Geógrafos é Historiadores que escriben llegaron las naves á Illici, y la colocan como marítima; y por consiguiente no pudo estar donde hoy la villa de Elche.

Segun los vestigios de antigüedad, la direccion del camino Militar de los Romanos que baxa desde Aspe al Molar, las distancias, y la descripcion geográfica de Plinio que coloca á dicha Colonia á la orilla del rio Tader, hoy Segura en la Costa marítima, y el Puerto que hay á la falda de la Sierra del Molar; creo que este es el verdadero sitio que tuvo la Colonia Illici  
en

en tiempo antiguo : esta colocacion es conforme á la autoridad de Mela y Plinio , la contraria opuesta á estos diligentísimos Geógrafos , y para defenderla es necesario fatigarse en interpretaciones obscuras.

¿ Por ventura la gloria de un pueblo consiste en justificar por medio de conjeturas débiles que en tiempo antiguo fué tal Colonia , ó Municipio ? ¿ Acaso la villa de Elche perderá su mérito porque no esté situada en el mismo lugar que la Ilici ? Unicamente los espíritus débiles se nutren con aquellas glorias en que no tuvieron parte.

La Ciudad de Calatayud ha desmerecido desde el tiempo que se averiguó haber estado la famosa *Bilbis* situada sobre el monte Bambola , y no donde hoy existe la Ciudad. ¿ Pero voy á formar la historia geográfica del Reyno de Valencia , ó á manifestar lo que ofrecí ? Lo que puede el mal exemplo : enagenado de mí mismo dexé correr la pluma imitando á Vd. quando se dilata tratando de las Palmeras de Elche (a) , de la guerra Saguntina

(a) Tom. 8. pag. 272. 273. 274. 275. y 276.

ña (a), de la campana de Murcia (b), de Juan Guarín (c), y de otros asuntos ménos precisos que la geografía é historia antigua de los pueblos.

Una de las pruebas que califican la antigüedad de las poblaciones suelen ser las inscripciones y monumentos antiguos que conservan, de modo que el pueblo donde exísta inscripcion ó ruina del tiempo de la dominacion Romana, debe tenerse por fundacion de aquellos, sin embargo de seguir Vd. esta regla tan obvia como *las verdades de Pedro Grullo*, no dá mas antigüedad que desde el *tiempo de Moros* (como Vd. escribe) á las villas de Almazóra, Alcóra, Almenára, Canals, Canét, Benedítes, Forcáll, Mascaréll, Núles, Ollería y Petrés, en las quales permanecen inscripciones de Cipos y dedicaciones Romanas entre otros vestigios de antigüedad, y manifiestamente son fundaciones de aquellos tiempos, y no deben reducirse al de los Arabes, como Vd. supone por ignorar este principio.

Pe-

(a) Tom. 8. pag. 83. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. y 90. (b) Tom. 1. pag. 21.

(c) Tom. 7. pag. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. y 65.

Pero si habia Vd. de desfigurar las inscripciones como acostumbra , debemos estar reconocidos á su silencio. *Al buen callar le llaman Sancho* , y hubiera sido muy oportuno el silencio en las pag. 28. y 82. del Tomo 8. para no transgiversar las dignidades de los pueblos antiguos , haciendo Municipio Romano á Valencia (a) , y Colonia á Sagunto (b) , á pesar de los Historiadores de las Medallas é inscripciones que enseñan lo contrario : ¿ Por qué no añade Vd. á estas noticias originales un texto de algun Romance ó de alguna Décima , como la que brilla en la pag. 271. del Tomo 9. tratando de la Imágen de nuestra Señora del Losar ? Pero demos caso que no halláse Vd. texto de igual naturaleza para apoyo de sus noticias , en este lance acudir á los Gozos de aquellos dos Santos de la villa de Chiva , y topará Vd. con la norma y médio mas excelente y á propósito para salir de un apuro. Ignórase qué país fué Patria de dichos cuerpos , y á este propósito dicen :

*Por providencia Divina  
Vuestro origen ignoramos,*

T

(a) Tom. 8. pag. 28. (b) Tom. 8. pag. 82.

*Y por eso blasonamos*

*De que sois hijos de Chiva.*

¿Por ventura no ha inventado Vd. un método original, quando para formar la etimología de los nombres de los pueblos se halla circuido de dudas? Pues sígale Vd. exâctamente, y en no sabiendo qué decir, escriba : *Planes le fundó un Capitan Romano llamado Planes. Villavieja le fundó una Mora vieja, de donde tomó el nombre, así como escribió Vd. (a) „ Quando „ el Rey Don Jayme I. de Aragon con- „ quistó esta tierra, solo habia en don- „ de hoy está la villa de Andilla una Al- „ quería de un Moro llamado Andila, que „ le dió el nombre;”* tratando en otra parte de Albocácer : „ Quando la Con- „ quista (b) era esta villa una sola Alque- „ ría, en la que vivia un Moro muy ri- „ co, llamado *Albocácer*, que la puso su „ nombre;” y tratando de Rusafa (c): „ Quando el Rey Don Jayme conquistó la „ Ciudad de Valencia, vivia donde está „ fundada un Moro llamado Rosafa, y de „ este se infiere le quedó el nombre de  
Ru-

(a) Tom. 8. pag. 168.

(b) Tom. 9. pag. 341.

(c) Tom. 8. pag. 181.

„Rusafa.” Si Vd. lo tiene por conveniente cite á Herodes Areopagita , á Dionisio Agrippa , ó á los Viejos de Susana, que á buen seguro les sucederá á los Críticos lo que al Cosmopolita (a) quando fué á buscar la cita de *Luis del Moral, Historia de Africa*, que se halla en el primer Tomo del Atlante , pag. 84.

### III.

## INJURIA LA MEMORIA

de Gaspar Escolano , atribuyéndole las opiniones fabulosas de los Cronicones ; vicia y transgiversa sus autoridades ; le cita falsamente ; no prueba lo que refiere ; falta á la verdad Histórica en la descripción de varios pueblos que pretende ilustrar con noticias falsas de frutos , fuentes , edificios , paseos , Beneficiados , &c.

El laborioso Gaspar Escolano , uno de los Escritores mas eruditos del Reyno de Va-

(a) Carta Gratulatoria de un Cosmopolita , pag. 17.

Valencia, se halla en los tres Tomos del Atlante Español no solo citado falsamente, si que tambien producido para apoyo de las fábulas del Nanni, con el aspecto de sequaz de los falsos Cronicones. En médio del trastorno que la Historia Secular y Eclesiástica de España padecia en aquellos tiempos, su elevado talento dió una prueba nada equívoca del sabio discernimiento con que escribia las Décadas de la Historia del Reyno de Valencia, examinando las monstruosas obras del Beroso Viterbiense, y manifestando al orbe literario no deberse seguir ninguna de aquellas noticias por ser modernamente forjadas: con todo, á pesar de un mérito tan recomendable, tiene este mismo Autor la desgracia de hallarse citado por Vd. haciéndole decir todo lo contrario que escribió.

Me parece empresa digna vindicar la injuriada memoria de un Escritor tan célebre, y al qual debe disculpársele de otros leves defectos en que incurrió por el estado en que estaban las letras en los tiempos que se dedicó á ilustrar la Nacion. En el Tomo 8. del Atlante Español, tratando de la Ciudad de Segorbe, afirma Vd. con la cita de Escolano, lib. 8. cap. 12. n. 6. que

que fundaron á Segorbe „ los Sagas Ar-  
 „ menios (a) en el año del mundo 1850;  
 „ y 2111. ántes de nuestra Redencion,  
 „ llamándola de su nombre *Segó*. A los  
 „ doscientos años despues la reedificó Bri-  
 „ go , IV. Rey de España , que la dió el  
 „ nombre de *Segovriga* , del que le ha que-  
 „ dado *Segorve*.”

¿ Cómo pudo escribir semejante noti-  
 cia aquel mismo Autor , que en el lib. 1.  
 cap. 9. col. 52. n. 8. combatió vigorosa-  
 mente , y detestó de la serie de los Re-  
 yes fabulosos del Nanni ? Bien al contra-  
 rio se explica en el lugar que Vd. cita n. 7.  
 de la col. 788. donde tratando del nom-  
 bre de Segorbe , escribió : *La verdad es,*  
*que toda la referida diferencia de pronuncia-*  
*ciones , tiene su fundamento en su primero nom-*  
*bre , que fué Segobrica ; el qual le fué dado por*  
*los antiquísimos Españoles.... Esto es lo cier-*  
*to quanto á la imposicion del nombre de Se-*  
*gobrica ; y no lo que imaginó Anio Viter-*  
*biense , engañando á algunos modernos , (Beu-*  
*ter , Pineda y Marieta ) que hubo en España*  
*un Rey , llamado Brigo , que reynó cerca de*  
*quatrocientos años pasado el diluvio , y la*  
*fundó de su nombre. Ahora bien : ¿ Vd. tie-*

D

ne

(a) Pag. 73.

ne por antiguos Españoles á Brigo, ó Escolano por revelacion le ha comunicado, que baxo del nombre de antiguos Españoles quiso dar á entender los Reyes fabulosos del Nanni con todo lo demas que Vd. supone?

*Valgame Dios lo que ocultan*

*Las agallas de la tinta!*

*Cierto que se ven impresas*

*Cosas que no estan escritas.*

En el mismo Tomo (a) continúa Vd. ilustrando la villa de Castielfabib: „Los Romanos fundaron esta villa con un gran Castillo, llamándola *Castillo de Favio*, „ porque concurrieron á su fundacion varias familias de este nombre; pero Escolano dice que fué fundada por orden „ de *Flavio Vespasiano*, y de aquí le quedó este nombre como permanece.” Amigo, aquí encaja el consejo del célebre Gerundio de Campazas: *Tú cita á troche y moche á los SS. PP. que aunque no hayan dicho lo que tú digas, pudieron haberlo dicho si les hubiera dado la gana.*

¿Dónde se halla tal noticia en Gaspar Escolano? Si Vd. le cita á tientas por no haberle visto ¿para qué se expone á le-

(a) Pag. 128.

levantar un testimonio tan enorme á aquel mismo Autor, que escribió lo contrario? Valgame la paciencia del Señor Berní: en el lib. 8. cap. 21. col. 878. trata Escolano de la villa de Castielfabib, y se persuade debió su fundacion á los Arabes por quanto *Castiel Fabib*, ó *Habib* es nombre Arabe: nada dice de Flavio Vespasiano, ni de quanto Vd. injustamente le imputa; ¿si el señor Autor del Atlante Español ha perdido la memoria, qué culpa tiene Escolano? Dése dos palmadas en la frente, y recordará: como la estupenda noticia de Flavio Vespasiano la leyó en Estrada (a), de donde con botas y espuelas, quiero decir, con las mismas voces y cláusulas la inxerió en el lugar referido.

Escolano despreció la opinion que Vd. le achaca en los términos siguientes, n. 8. *Tiene Castielfabí el asiento muy fragoso, por estar entre dos montes, que hacen un valle muy estrecho: y es poblacion de cien casas, con su castillo. Los historiadores nuestros le hacen tan antiguo, que por el nombre de Castiel Fabí sacan, que se le dieron en tiempo de Romanos; y que es lo mesmo que*

D 2

de-

(a) Estrada, poblacion de España, Tom. 3. pag. 84.

decir, *Castillo de Fabio*. Mas no parece cuadrar con esto el nombre que tuvo en tiempo de los Moros que le llamaron *Castiel Fabib*, ó *Habib*: que como ellos mismos confiesan, es palabra *Arábica*.

Es particular la Ortografía que brilla en el citado pasage: Escribe Vd. *Fabio* con *v*, esto es *Favio*, porque como *Favi* se escribe con *v*, viene así mas suave la etimología.

*Murió el gran Cigarrón,*

*Tendió las zancas,*

*Saliéronle á picar hormigas blancas:*

*¡ O duro consonante á lo que obligas!*

*A decir que son blancas las hormigas.*

Vea Vd. cómo hemos adquirido nuevamente la inaudita noticia de dar por falsas todas las Inscripciones y Medallas Romanas donde se halle *Fabio* escrito con *b*, porque su Ortografía de Vd. no puede faltar.

No satisfecho con haber levantado estos testimonios al desventurado Escolano, y continuando Vd. con su *Antuerpia*, se halla citado falsamente en el tratado de *Guardamar*: „ Segun Escolano, escribe „ Vd. (a), su origen es de Griegos Focen-

„ ses,

(a) Tom. 8. pag. 290.

„ ses , trescientos treinta y tres años ántes de  
 „ la venida de nuestro Señor Jesu Christo.”  
 ¿ Seré tan desgraciado , que en todas las  
 Décadas de este Autor , no haya tenido la  
 suerte de hallar los 333. años , ni nada  
 de lo que expresa Vd. escribió Escolano ?  
 Escolano no tenia la ciencia que Vd. ni  
 era tan exácto Cronólogo para fixar los  
 años , meses y dias de las fundaciones de  
 los pueblos antiguos : lo que escribió úni-  
 camente tratando de Guardamar (a) fué,  
 que le parecia ser la *Longónica* de Li-  
 vio (b).

De igual naturaleza es la calumnia;  
 (que este nombre merece el hecho de ci-  
 tar como sequaz de las fábulas del Nan-  
 ni á qualquiera Escritor que las despre-  
 cia ) de apoyar con la autoridad de Esco-  
 lano lo siguiente (c) : „ Dió principio á su  
 „ fundacion , *San Felipe* , el Rey Brigo IV.  
 „ de España el año 399. del Diluvio , que  
 „ llamó *Saetabis*. Escolano , lib. 4. cap. 2.  
 „ n. 2.”

Primeramente en el lugar de la cita  
 que

(a) Escolano , lib. 6. cap. 1. col. 5. n. 6.  
 y 7.

(b) Tit. Liv. dec. 3. cap. 2.

(c) Tom. 9. pag. 11.

que corresponde á las columnas 666. y 667. no se trata de Saetabi ni por incidencia; pero en el lib. 9. cap. 16. col. 1114. donde habla de Xátiva, léjos de explicarse en los términos que Vd. supone, reprueba la opinion de Beuter: sus palabras copiadas con igual exâctitud que ha observado Vd. en toda su obra, con las de Mendez Silva y Estrada son las siguientes (a): *Cuenta Beuter, que en los primeros siglos del mundo, despues del diluvio, en tiempo de Brigo quarto Rey de España, se fundó la fortaleza de Saetaba, ó Xátiva.... Tenga el cuento la verdad que quisieren. Pregunto: ¿Es lo mismo esto que aquello, ó es tener por fábula y cuento la relacion de Beuter?*

*Quien se fuera á la Zona inhabitable  
Por no perder del todo la paciencia,  
Leyendo falsedad tan exêcrable.*

Pero donde obstenta Vd. su exâctitud en las citas, es tratando de la villa de Ontiniente (b): „ Los Fundadores de esta Villa fueron los Romanos, que la llaman *Fontivente*, aludiendo á las muchas aguas, y fuentes que tiene. Escolano, lib. 3. cap. 36. fol. 128.

Es-

(a) Col. 1115. n.2. (b) Tom. 9. pag. 38.

Este artículo se reduce á un quadri-  
 forme desacierto : Es el primero , que el  
 Lib. 3. de las Décadas de la Historia del  
 Reyno de Valencia , escritas por Gaspar Es-  
 colano , solo comprehenden 22. capítulos,  
 por cuya causa no se puede hallar el capítu-  
 lo 36. que se cita. Segundo , que la obra  
 no está numerada por páginas , y sí por  
 columnas : Tercero , que la pag. 128. ó co-  
 lumna como debia citarse , corresponde al  
 Lib. 1. cap. 17. y en este se trata única-  
 mente de la Guerra Sertoriana , sin ha-  
 cerse la menor mencion de la villa de On-  
 tiniente : Y el quarto superior á todos es,  
 que Escolano en el Lib. 9. cap. 36. col. 1280.  
 en cuyo lugar trata de la villa de Ontinien-  
 te , escribió *Fontinente* , y Vd. substituye  
*Fontivente* , no por error de Imprenta , y sí  
 porque Mendez Silva (a) y Estrada (b) es-  
 cribieron *Fontivente* , á quienes copió Vd.  
 citando á un Autor de cuya obra ignora  
 hasta la numeracion de las páginas.

Morella : „ Los Fundadores de esta Vi-  
 „ lla (c) , escribió Vd. , fueron los Roma-  
 „ nos,

(a) Poblacion general de España , cap. 28.  
 foj. 166.

(b) Tom. 3. pag. 56.

(c) Tom. 9. pag. 267.

„nos, aunque algunos Autores, apoyados  
 „de Escolano, la atribuyen á los Sarrace-  
 „nos.” Infeliz del Autor que se ve citado  
 en el Atlante Español, ¿ se podrá faltar á  
 la verdad con mas gallardía? Escolano,  
 señor Autor, no le pasó por la imagina-  
 cion quitar á la villa de Morella su anti-  
 güedad; todo lo contrario que Vd. supo-  
 ne escribió en los lugares que trata de  
 ella. Mendez Silva (a) fué quien falsamen-  
 te fomentó á Escolano la calumnia de ne-  
 gar á Morella la antigüedad en el tiem-  
 po de la dominacion Romana: Estrada (b)  
 siguió su parecer, y Vd. le copió de am-  
 bos Autores sin exâmen ni confrontacion,  
 para verificar que :

*Quando un Escritor escribe,  
 Teniendo al exâmen odio,  
 A qualquier folio que escribe  
 Dice mentiras de á folio.*

Oigase á Gaspar Escolano (c): *El nombre  
 que hoy tiene Morella, es tan antiguo que  
 ya le tenia en tiempo de los Moros, quando  
 el Cid andava por acá embuelto en guerras;  
 Beuter le hace tan antiguo, que juzga, se le  
 dice-*

(a) Cap. 17. foj. 164.

(b) Tom. 3. pag. 45.

(c) Lib. 8. cap. 4. col. 687. n. 9.

dieron los Romanos , y que le llamaron *Murella* : como quien dice , la *Muradilla*. Yo, no queriendo entremeterme en su antigüedad, ( que su sitio y hechura aseguran ser mucha ) sino en su nombre , digo , que se le dieron los Moros. Porque en sus memorias *Arábicas* hallo que la llamavan ellos *Mau-relle*. Suplico á Vd. me diga ¿ si es lo propio opinar que en tiempo de los Romanos no podia tener un nombre Arabe , ó decir ( como Vd. asegura ) que su fundacion es solo del tiempo de los Moros? ¿ *Xátiva* es nombre Romano? ¿ y porque conocidamente es Arabe diremos que su fundacion fué de los Arabes?

Lea Vd. al desventurado Escolano , y restitúyale el honor que le quita impunemente , verá convencida su inexáctitud , y que en el mismo capítulo continuando la descripcion de *Morella* , y tratando de la situacion de *Cartago Vetus* , para rastrear el nombre que en tiempo de los Romanos tuvo esta villa , nombra á *Atheva* y *Adeva* , pueblos que coloca *Ptolomeo* en las inmediaciones de *Cartago Vetus* (a): De manera , prosigue Escolano (b) , que *Atheva* y *Adeva* serian de los pueblos *Morella-*

(a) Cl. Ptol. lib. 2. (b) Citado n. 9.

*llanos: mas quales dellos sean, sino es que resuciten los Moros, (que á todos los pueblos les quitaron los nombres antiguos) no sabré determinarme. En la misma col. (a) continúa: Una Piedra nos ha quedado del tiempo de los Romanos.*

IOVI CONSERVATORI  
OB INCOLVMITATEM

M. A. A.

.....

.....

HANC ARAM POSVIT

ET D. D.

Como Vd. es tan propenso á asegurar con la cita de un Autor lo que escribe otro, tratando de la villa de Chulilla (b) cita á Escolano en el Tom. 2. lib. 8. para decir lo siguiente: „Fué poblada por los „Romanos en el tiempo de Julio Cesar, „quarenta y siete años ántes del Nacimiento de Christo, baxo el nombre de „*Chuliella*, en honor de dicho Emperador: los Mahometanos la llamaron *Xue-lla* al principio, y despues *Chulilla*..... „ la

(a) N. 10.

(b) Tom. 8. pag. 124.

„ la conquistó (a) el Rey Don Jayme I.  
 „ de Aragon á los Moros el año 1259. é  
 „ hizo donacion de ella á Don Andres Al-  
 „ balat , Obispo de Valencia , y su Cabil-  
 „ do.... Fué reedificada , y engrandecida  
 „ por el Arzobispo de Valencia Don Juan  
 „ Gastó , por mandado del Rey Don Pe-  
 „ dro IV. de Aragon , el año de 1259. y  
 „ su Castillo sirve hoy de cárcel , ó des-  
 „ tierro á los Eclesiásticos del Arzobis-  
 „ pado.

Sírvase Vd. decirme ¿ qué Rey D. Pe-  
 dro IV. de Aragon reynaba en 1259.? El  
 III. reynó desde los años 1276. hasta 1285.  
 El IV. llamado el Ceremonioso desde 1336.  
 hasta 1387. ¿ Pues cómo pudo mandar es-  
 te que se reedificase la villa de Chulilla 77.  
 años ántes de que entrara á reynar , y aun  
 ántes de estar en el Mundo ? Desgraciada  
 ha sido la Cronología de este Soberano,  
 en la *Sucinta serie Historica, Cronologica y*  
*Genealogica de los Reyes de Aragon* (b), es-  
 cribió Vd. „ Don Pedro IV. el Ceremonio-  
 „ so sucedió á su Padre en el año 1836.”  
 y si Vd. no lo ha sacado de las Profecías  
 del Abad de Poblet, se lo habrá revelado  
 al-

(a) Tom. 8. pag. 125.

(b) Tom. 2. pag. 68.

alguna Calavera, como la que citó el Señor Berní en su Defensa Jurídica del Rey Don Pedro: porque á la verdad no tengo este por error de Imprenta, supuesto que omitió Vd. la fe de erratas; pensamiento económico, porque en tal caso ocuparían solas las que incluyen los 10. Tomos publicados hasta aquí cien volúmenes en folio.

Valga la flemma, y pues he tenido paciencia para leer 10. Tomos de farrago, téngala Vd. oyendo lo que escribió Gaspar Escolano en el cap. 21. col. 873. n. 2. del libro citado, para verificar todo lo contrario que Vd. refiere en su nombre. Iullilla *fundado á la misma ribera del Rio, Túria, tiene un castillo fuerte, que solia servir de cárcel para Ecclesiásticos, quando la gravedad de las culpas lo pedia. Sus casas llegan á ciento y sesenta, y fueron pobladas de Christianos en el año de mil trecientos y quarenta por el Obispo Don Ramon Gaston, á quien en el año mil trecientos y trece havia vendido el Cabildo de Valencia la parte que tenia en las rentas de Iullilla, y del lugar Garche en la marina: segun se halla en el libro de la Obispalía. Desde tiempo de Moros le llamaron Iullilla: los Godos le llamaban*

*Iuliella: y segun Beuter los Romanos Iuliola, por honra de Julio Cesar.*

Confronte Vd. su texto con el de Escolano, y díganos en qué se parecen: si la noticia de Julio Cesar es de Beuter, ¿para qué cita Vd. á Escolano? ¿Escribe Vd. la obra del Atlante Español para ilustrar á la Nacion, ó para desacreditar á los Autores que cita? Adzaneta (a): „ Los „ Moros fundaron esta Villa, y habiendo „ encargado la obra á uno de los princi- „ pales llamado Zenete, la puso su mis- „ mo nombre, que corrupto ha quedado „ en Adzeneta. Escolano, lib. 9. col. 1262.” Ya gracias á Macarrandona cita Vd. la columna y no la página, sin duda haciéndose cargo,

*Que todo es uno,*

*Pues lo misma es olivo,*

*Que aceytuno.*

Por este nivel entendió Vd. que el escribir Escolano en el cap. 34. n. 3. *Alzeneta significa la hermosa: sino es que tomase el nombre de Zeneta de los aduares Africanos, de linage de los Zenetes, que quedaron heredados en muchos lugares del Reyno.* Era decir, que encargaron la obra de la fun-

(a) Tom. 9. pag. 51.

fundacion á un Moro principal , llamado *Zenete*. ¿ Qué conocimiento tan perfecto tiene Vd. en el uso del artículo *Al* , que los Arabes añadian á los nombres propios de sus pueblos , quando escribe Adzeneta por Aizeneta ?

A la verdad se distingue la obra del Atlante Español por términos bien raros, no siendo el ménos notable citar un Autor y colocar la cita de otro. Por exemplo , escribe Vd. , hablando de Valencia *Su Cronista Diago, &c.* y quando se va á buscar la cita de este Autor se halla con la de Mendez Silva (a). Tratando de la villa de Ares del Maestre dice , *segun escribe Beuter* , y en la cita (b) se halla *Garibay* : prueba evidente de no haber visto ninguno de los Autores que se citan , excepto Mendez Silva , Estrada y Moya : así es , que nada de quanto Vd. dice prueba , pero

*Si es prueba de Historiadores*

*El decir y no probar,*

*Es Usté el mas singular*

*Entre todos los Autores.*

No son ménos reparables las fábulas con que se pretende en el Atlante Español  
ilus-

(a) Tom. 8. pag. 26. (b) Tom. 9. pag. 122.

ilustrar el Reyno de Valencia. ¿Quién ha oído decir jamas que las calles de su Capital se hallan empedradas (a)? ¿qué noticias tan puntuales tiene su Autor de la agricultura de sus campos, quando ignora que semanariamente se recoge el polvo de sus calles, y se terraplenan de nuevo con arena gruesa, utilizándose de aquel para fermentar el estiércol, siendo este uno de los puntos mas ventilados por el Gobierno? Las fértiles cosechas de arroz en los campos de Murviedro (b), Orihuela (c), Muchamiel (d), Xalon (e), Calpe (f), Parisent (g) y otros pueblos, donde jamas las hubo ¿en qué tiempos fueron? Porque en el presente no se coge, ni se ha sembrado jamas un grano. Las cosechas tan ponderadas de dátiles en Villafranqueza (h) donde se hallan únicamente algunas Palmeras, la mayor parte infructíferas, interpoladas en una Alameda con algunos

na-

(a) Tom. 8. pag. 16.

(b) Tom. 8. pag. 79.

(c) Tom. 8. pag. 261.

(d) Tom. 8. pag. 344.

(e) Tom. 9. pag. 253.

(f) Tom. 9. pag. 232.

(g) Tom. 9. pag. 258.

(h) Tom. 8. pag. 330.

naranjos , y las de Muchamiel (a), en cuyo término apenas se ven 10. árboles de esta naturaleza , y de ellos raro que produzca fruto: ¿dónde existen sino en el Atlante Español? De igual verdad son las fertilísimas cosechas de algarroba y miel en el término de la Ciudad de Orihuela (b): Las de aceyte , garbanzos y legumbres de Villafranqueza , Muchamiel y San Juan: Las de lino y vino en Sella (c): Las de maíz , alfalfa , seda , naranjas y pimientos de Calpe (d).

La *caza de ganado mayor* en quasi todos los términos de las poblaciones del Reyno de Valencia , segun el Atlante , existiria en los remotos tiempos que se hallaban incultas sus campiñas , y despoblados los términos de sus pueblos: ¿Quién ha oido decir jamas , que „ en el de la villa „ de Culla hay mucha caza mayor y menor, „ particularmente Osos (e)? Las fuentes de Muchamiel , Murviedro , La-Nucia (f) y otras

(a) Tom. 8. pag. 344.

(b) Tom. 8. pag. 261.

(c) Tom. 10. pag. 48.

(d) Tom. 9. pag. 232.

(e) Tom. 9. pag. 310.

(f) Tom. 9. pag. 238.

otras poblaciones que carecen de ellas ¿ son imaginarias, ó las ha visto Vd. por arte Máxico? *La deliciosa huerta de Calpe, fértil de hortaliza (a)*, cuyo término es secano, ¿ cómo se mantiene sin agua? ¿ La traen á brazos sus vecinos por ventura desde la distancia de media legua donde van á surtirse para el consumo del Pueblo, ó han hallado el secreto para hacer hortalizas en tierra de secano? ¿ Qué es esto? ¿ Su obra de Vd. es descripción Histórica, Geográfica y Cronológica de la España imaginaria, ó de la España efectiva? ¿ Es Novela ó Historia?

¿ Quáles son las „ Sijas ó Silos (b) de „ baxo de tierra para guardar los granos „ de sus cosechas desde el tiempo de los „ Romanos que en todos sus territorios tiene Valencia? ” ¿ Serán por ventura las de Burjasot, lugar que indultó la pluma de Vd.? si acaso son estas, que por mas antiguas y mayores son mas conocidas, se construyeron poco mas de 300. años: Vd. sabrá si sus artífices fueron Romanos ó Maragatos.

Los 40000. ducados que saca la Ciudad  
E. de

(a) Tom. 9. pag. 232.

(b) Tom. 8. pag. 24.

de Alicante (a) anualmente del jabon de sus Fábricas , es un sueño de igual naturaleza que el de la Dehesa poblada de árboles (b) dentro de la Albufera de Valencia. La Villa de Murviedro , escribe Vd. ,, tiene quatro Iglesias que hacen todas una Parroquia , con un Rector , y veinte y tres Beneficiados : un Convento de Franciscos Observantes ; otro de Trinitarios , y otro de Monjas Servitas , dos Hospitales , y varias fuentes públicas , y hermitas. Se gobierna por un Baylio , que corresponde á Corregidor (c).” En primer lugar no hay mas Iglesias fuera de los Conventos , que dos , es á saber ; Santa María que es la Parroquia , y la antigua de San Salvador , sita en el Arrabal , que sirve de ayuda de Parroquia sin Pila , con un Vicario : Vd. pone 23. Beneficiados , y son 18. , dos Hospitales , y solo hay uno que se está reedificando : varias fuentes públicas , y ni pública ni secreta se halla alguna en el pueblo ni en su término , pues del agua de dos cisternas se proveen sus vecinos : el Baylio que gobiern-

(a) Tom. 8. pag. 321.

(b) Tom. 8. pag. 68.

(c) Tom. 8. pag. 79.

bierna á Murviedro seria en tiempo de Fueros , en los presentes se ha regido y rige por dos Alcaldes ordinarios , seis Regidores y un Síndico ; pero Vd. se persuadió que la España habia estado sin alteracion como los siete Durmientes desde el año 1675. en cuyo tiempo escribió Rodrigo Mendez Silva , y de quien copió exáctamente las noticias : así es , que permaneciendo en el recinto del Castillo dos magnificas cisternas , una junto á la Ermita de la plaza de la Saloquia , y otra detrás del muro de la plaza dels Castelletts ; resuelve Vd. : „ En lo mas eminente una „ espaciosa fortaleza (a) , dentro de cuyo „ circuito hay cinco castillos , los mas „ arruinados , con una gran cisterna ,” porque Mendez Silva (b) escribió sin exámen: *Una grandísima cisterna.*

La Ciudad de Alicante en el Atlante Español se halla tan desfigurada , que á no tener el nombre impreso al principio se desconoceria. „ Tiene sus almacenes (c) , „ quarteles muy grandes , y habitaciones „ capaces para la guarnicion , todo hecho

E 2

„ á

(a) Tom. 8. pag. 79.

(b) Cap. 9. foj. 163.

(c) Tom. 8. pag. 318.

„ á prueba de bomba.” A buen seguro que aunque lo fueran no resistirian el calibre de las del señor Atlante. El único quarterel que se halla es el que construyó para la Caballería en la plaza del Barranquet el Ingeniero Don Luis Huet , y ni es tan capaz como Vd. dice , ni creo espere que lo derriben las bombas : la Infantería está alojada en varios almacenes , cuyos alquileres se pagan á sus dueños.

„ La Iglesia Parroquial (*Colegiata* con enmienda de Vd.) y la Casa del Gobernador , son hermosos edificios (*a*).” Dirá Vd. el Palacio del Señor Obispo que es casa de Misericordia , extramuros de la Ciudad ; porque el Gobernador no tiene otra casa destinada , que aquella que alquila por su dinero ; y no creo haya en toda la Ciudad casa de alquiler que le quadre el título de hermoso edificio.

Igual verdad milita en las tres Parroquias (*b*) que Vd. coloca en Alicante , una imaginaria y dos efectivas : quiero decir , una que solo existe en el Atlante Español , y dos que tiene la Ciudad ; es á saber : San Nicolas y Santa María , cuyo edificio  
no

(*a*) Tom. 8. pag. 318.

(*b*) Tom. 8. pag. 319.

no es de menor hermosura , buen gusto y magestad que el de la Colegiata. ¿ Pero dónde estan ó quáles son los siete Conventos de Religiosos , y los tres de Monjas ( *a* ) ? San Francisco y Capuchinos, extramuros de la Ciudad , Santo Domingo, San Agustin y el Carmen Calzado en el centro son los únicos que encuentro , y de Monjas únicamente dos, esto es , las Capuchinas de exemplar virtud y las Agustinas de la Sangre : porque si se incluyen las Franciscas del Monasterio de la Santa Faz , á mas de distar una legua , trata Vd. despues separadamente de estas en la pag. 324.

Poco liberal se mostró Vd. con Alicante concediéndole solas dos plazas ( *b* ) : mas francos han sido sus vecinos formando seis muy buenas ; es á saber : la del Mar , cuyo frontis ocupa el magnífico edificio de la casa Consistorial , á quien hermosean dos torres elevadas ( con enmienda de la vista Oriental de la Ciudad de Alicante en la Estampa 6. ) construidas sobre los dos pórticos laterales con su fuente en el medio ; la de la Fruta que está á espaldas de

es-

( *a* ) Tom. 8. pag. 320.

( *b* ) Ibidem.

esta, y sirve para vender en ella los comestibles de pan, frutas, verduras y harina; la de Ramiro inmediata á la Puerta Nueva que hace frontis á la Marina con otra fuente; la de las Barcas en el Barrio de San Francisco con su fuente; la de Elche con otra; la de San Christóval con otra; y las de la Sangre y Capuchinas de menor diámetro.

Insistiendo en los mismos errores, dice el señor Atlante tratando de la Ciudad de Orihuela (a): „Tiene esta Ciudad „ 10. Conventos de Religiosos, y cinco de „ Monjas, ” aumentándole quatro de un golpe; es á saber, dos de cada clase. Los que dicha Ciudad tiene son los siguientes: Santa Lucía, San Sebastian y San Juan, de Monjas: San Agustin, el Carmen, la Merced, la Trinidad, el Colegio de Santo Domingo, San Francisco, Capuchinos y San Gregorio de Religiosos (\*); pero

*Para quien no paga*

*Ni lleva cuenta,*

*Lo propio son ocho que ochenta.*

Así

(a) Tom. 8. pag. 263.

(\*) San Juan de Dios va en el número de los Hospitales, y San Anton en el de los Hospicios, y si se colocan aquí faltan allí.

Así es , que en Villafranqueza (a) , Benimagrell (b) , Sella (c) , Benidorm (d) y Finestrat (e) pone Vd. Beneficiados , porque jamas les hubo : en Denia (f) une la Gobernacion Militar y Política al Gobernador Militar , siendo así que hay otro Político que provee el Duque de Medinaceli , y que el primero no exerce la jurisdiccion Política : con todo debe esta Ciudad á Vd. la gracia de haberla hermoseado con buenos paseos (g) , y fertilísima cosecha de avellana. Por último á Castellon de la Plana que es Corregimiento de capa y espada , desde mucho ántes que se imprimiera el Tom. 10. le hace Vd. Gobernacion Militar y Política (h) , que con solo haber leído la Gazeta habia suficiente motivo para ño errar.

¿ Qué tal ? ¿ le parece á Vd. moco de pavo la caspa que saca el peyne ? Pues se me olvidaba lo que escribe Vd. tratando del

- (a) Tom. 8. pag. 329.
- (b) Tom. 8. pag. 331.
- (c) Tom. 10. pag. 48.
- (d) Tom. 10. pag. 39.
- (e) Tom. 9. pag. 255.
- (f) Tom. 9. pag. 184.
- (g) Tom. 9. pag. 185.
- (h) Tom. 10. pag. 153.

del lugar de Finestrac donde no hay Matrícula : „ Los mas de sus naturales son „ Marineros (a).” No es muy notable este error comparado con el siguiente. *Benidorm* „ Su terreno es seco y árido, y se halla „ plantado todo de moreras, algarrobos, „ viñas, y muchos árboles frutales que se „ riegan, como sus huertas, con el agua „ que se saca de las muchas nórrias que „ hay (b).”

En todo su término no se hallan mas que dos nórrias, cuya agua por ser salada en extremo es inútil; sus campos se riegan con el agua de las fuentes de Polop y su término: pero como Vd. se las quitó á Polop porque le dió la gana, suplió aquel error con el enorme de las muchas nórrias de Benidorm. Esta no es mas que la muestra de la tela; porque no cabe en los límites de una carta la total noticia del estado actual del Reyno, y únicamente trato de aquellos pueblos que tengo vistos y exâminados. Sin embargo me hallo distante de creer sean las que advierto las únicas faltas que incluye la obra; porque si de las Ciudades y pueblos mas dis-

(a) Tom. 9. pag. 255.

(b) Tom. 10. pag. 39.

distinguidos trata Vd. tan inexâctamente; ¿qué equivocaciones no padecerá la descripción de aquellos ménos conocidos?

## IV.

**EQUIVOCA Y DISMINUYE**  
*el vecindario del Reyno de Valencia; se contradice en sus cálculos; vicia y trastorna los nombres de las poblaciones antiguas y modernas, los de sus poseedores; errores Geográficos en la colocacion de los pueblos.*

**E**l número de vecinos que incluye cada pueblo, y el total de las Gobernaciones debia ser el principal objeto que mereciese á Vd. exâctitud: sin embargo en ninguno de los puntos que se trata en el Atlante Español hay mas equivocaciones que en la numeracion del vecindario. La Gobernacion de Valencia (a) quiere Vd. conste de 40061. vecinos, repartidos en 121. pueblos y muchas casas de campo, incluso 18208. que tiene la capital; pero ha-

(a) Tom. 8. pag. 17.

habiendo sumado las partidas de vecindario que pone Vd. en cada uno de los 98. pueblos solos de que trata, sin contar los restantes 23. que se dexa y algunos mas, resulta que la poblacion de los 98. componen el número de 41542. esto es, 1481. vecinos mas de los que Vd. dice consta toda la Gobernacion en las 121. poblaciones, y muchas casas de campo.

En la de Orihuela (a), escribe Vd., se hallan 15412. vecinos, incluyendo 4268. de aquella Ciudad; y á pesar de no haber incluido varios pueblos resulta por la misma regla, esto es, por las sumas que en cada pueblo de por sí pone Vd. de vecindario, tiene aquella Gobernacion 19331. 3919. mas de los 15412. Lo mismo sucede con la Gobernacion de Alicante (b): „Consta su jurisdicción de ocho pueblos, „y hay en ellos 7016. vecinos, comprendidos 4048. que tiene Alicante.” No tuvo Vd. presente esto quando despues pone 10. pueblos en lugar de los 8. es á saber: Alicante, Isla de Tabarca, Villafranca, Benimagréll, Monforte, Agost, Salinas, Busót, Muchamiel y San Juan: con  
to-

(a) Tom. 8. pag. 262.

(b) Tom. 8. pag. 319.

todo algunos mas puede ser se hallen quando trate de las omisiones del señor Atlante. Lo cierto es que sumadas las partidas de vecindario que pone Vd. con separacion de cada pueblo, forman la cantidad no de 7016. como Vd. pone, sí de 7362. por lo que es visto que en solas las tres Gobernaciones Valencia, Orihuela y Alicante comete Vd. la contradiccion de 5746. vecinos.

Para proceder con mayor claridad pondré las sumas de vecinos que escribe Vd. tiene cada Gobernacion, acompañando la que resulta en cada una de las Gobernaciones por el número de vecinos que en cada pueblo de por sí pone Vd.

La Gobernacion de Valencia	} Y resulta ser
consta, dice Vd. de 40061.	} de 41542.
La de Orihuela. . . . .	15412. . . . . 19331.
La de Alicante. . . . .	07016. . . . . 07362.
La de San Felipe. . . . .	13806. . . . . 13466.
La de Peniscola. . . . .	08425. . . . . 09147.
La de Denia. . . . .	13298. . . . . 13569.
La de Morella. . . . .	08522. . . . . 09268.
La de Alcoy. . . . .	08290. . . . . 08635.
La de Alzira. . . . .	12969. . . . . 13294.
La de Castellon. . . . .	09803. . . . . 09796.

La



siderable de los pueblos, esto es, 77. que se hallan en dicho Plan, y añadió al número de los vecinos que en el impreso se pone á cada pueblo los que le pareció, ó siniestramente le dixerón contenía; por ello no puede venir bien la suma, porque la que pone Vd. en cada una de las Gobernaciones resultaría siguiendo el orden del impreso, no aumentando y disminuyendo como lo hace el número de vecinos de cada pueblo, y no omitiendo los 77. que omite.

Aquella numeracion de vecindario que Vd. tuvo por guia, á mas de no ser fiel por varios accidentes que siempre han retraido á los pueblos de manifestar exáctamente su vecindario, se imprimió 11. años hace, desde cuyo tiempo se ha aumentado infinito el vecindario, y se han fundado varios pueblos por la Ley Alfonsina, renovada en el feliz Reynado de nuestro Augusto Soberano.

Aun en el mismo error incluye Vd. otras mas enorme. En el Tom. 8. pag. 3. donde numera Vd. el vecindario de cada Gobernacion se lee: „La de Alcoy con 34. Pueblos con ocho mil doscientos noventa y dos vecinos.” Pero se olvidó Vd. de esta suma  
en

en el Tom. 10. pag. 29. tratando en particular de dicha Gobernacion. „ Alcoy su „ Jurisdiccion consta de 49. Pueblos , y va- „ rias Casas de Labradores , con doce mil „ novecientos sesenta y nueve vecinos.” Sin duda creyó Vd. hablaba de Alzira , Gobernacion que tiene segun el impreso referido los 12969. vecinos , y de la que escribió Vd. lo mismo. „ Alzira consta su „ Jurisdiccion de 49. poblaciones , y mu- „ chas casas de Labradores , en las que se „ cuentan doce mil novecientos sesenta y „ nueve vecinos.”

He manifestado la contradiccion que padece Vd. en el Atlante Español , no para sentar como punto cierto que el vecindario es una ú otra suma , pues ambas son falsas , sí para que se conozca su exâctitud. ¡ Infeliz España si tuviera solo el vecindario que se lee en el Atlante ! sin escrupulo de faltar á la verdad se puede asegurar le cercena una tercera parte de poblacion : sirvan de exemplo las villas y lugares siguientes.

	Dice vecinos.	Y son mas de
Murviedro.....	1162.	1509.
Almoradí.....	0580.	0670.
		Be-

	Dice vecinos.	Y son mas de
Benidorm.	0352.	0500.
Benejuser.	0330.	0508.
Callosa de Ensarriá.	0623.	1100.
Calles.	0188.	0300.
Chelva.	0946.	1150.
Calpe.	0180.	0400.
Callosa de Segura.	0696.	0784.
Crevillente.	1114.	1200.
Estivella.	0140.	0160.
Faura.	0200.	0270.
Orihuela.	4268.	5000.
Rafall.	0200.	0240.
San Juan.	0450.	1000.
Sella.	0337.	0400.
Villajoyosa.	0924.	1200.
Xérica.	0568.	0630.

Los nombres de los pueblos antiguos y modernos se hallan alterados, padeciendo igual defecto los de sus dueños ó poseedores: por exemplo.

*Segorvriga* (a), por Segobriga. *Edera* (b), por Edeta. *Palacian* (c), por Palancia. *Aphroditum*, ó *Aphodiciis* (d), por

(a) Tom. 8. pag. 70.

(b) Tom. 8. pag. 119.

(c) Tom. 8. pag. 70.

(d) Tom. 8. pag. 98.

Aphro-

Aphroditon ó Aphroditidis. *Oscelis* (a), por Orcelis. *Turdolos* (b), por Turdulos. *Saepzabis* (c), por Saetabi. *Nihulla* (d), por Nihuella. *Colla-Aeria* (e), por Collis Erae. *Nabarrii* (f), por Navareig (\*). *Artemus* (g), por Artemisio. *Dianiam* (h), por Dianium. *Ayfac* (i), por Hifac. *Tuexa* (k), por Tuexar. *Axpe* (l), por Aspe. *Redovan* (m), por Rodovan. *Puzol* (n), por Puzol. *Rusafa* (o), por Ruzafa. *Sinarcas* (p), por Cenarcas. *Sot de Chera* (q), por Sot de Xera. *Villafranesa* (r), por Villafranesa. *Bufalia* (s), por Bufali. *Cálix* (t), por Cálig. *Honda* (u), por Onda. *La-Nucia* (x), por Lanucia. *Luchent* (y), por Luchent-

- (a) Tom. 8. pag. 260. (b) Tom. 8. pag. 214.  
 (c) Tom. 9. pag. 1. (d) Tom. 8. pag. 281.  
 (e) Tom. 10. pag. 96.  
 (f) Tom. 10. pag. 230.  
 (\*) Escolano, lib. 8. col. 1014.  
 (g) Tom. 9. pag. 213. (h) Tom. 9. pag. 187.  
 (i) Tom. 9. pag. 231. (k) Tom. 8. pag. 136.  
 (l) Tom. 8. pag. 291. (m) Tom. 8. pag. 310.  
 (n) Tom. 8. pag. 151. (o) Tom. 8. pag. 179.  
 (p) Tom. 8. pag. 92. (q) Tom. 8. pag. 250.  
 (r) Tom. 8. pag. 329. (s) Tom. 9. pag. 24.  
 (t) Tom. 9. pag. 151. (u) Tom. 9. pag. 117.  
 (x) Tom. 9. pag. 237. (y) Tom. 9. pag. 31.

chente. *Rives Albas* (a), por Rives Al-  
ves. *Salsadella* (b), por Zalsadella. *Si-  
mat* (c), por Cimat. *Vista-Bella* (d), por  
Vistabella. *Usseras* (e), por Useras. *Xá-  
vea* (f), por Xábea. *Montichelo* (g), por  
Montichervo. *Beniflar* (h), por Beniflá.  
*Chodes* (i), Chodos. *Benimalesa* (k), Be-  
nimalefa. *Figueroles* (l), Figueruelas. *Mon-  
tanejo* (m), Montanejos. *Farañana* (n), Sa-  
rañana. *Palenques* (o), Palanques. *Alfa-  
ve* (p), Alfarb. *Fondiguilla* (q), Alfande-  
guilla. *Geldo* (r), Xeldo. *Chela* (s), Che-  
lla. *Agullente* (t), Agullent. *Concentay-  
na* (u), Cocentayna. *Quarte del Segó* (x),  
Quarte de Segó. *Sumacarcel* (y), Suma-  
carcer. *Veles* (z), Ucles.

F

Di-

- |                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
| (a) Tom. 9. pag. 171.  | (b) Tom. 9. pag. 144. |
| (c) Tom. 9. pag. 63.   | (d) Tom. 9. pag. 293. |
| (e) Tom. 9. pag. 333.  | (f) Tom. 9. p. 214.   |
| (g) Tom. 9. pag. 49.   | (h) Tom. 9. pag. 226. |
| (i) Tom. 9. pag. 277.  | (k) Tom. 9. pag. 278. |
| (l) Tom. 9. pag. 300.  | (m) Tom. 9. pag. 339. |
| (n) Tom. 9. pag. 345.  | (o) Tom. 9. pag. 354. |
| (p) Tom. 10. pag. 132. | (q) Tom. 10. p. 194.  |
| (r) Tom. 10. pag. 214. | (s) Tom. 10. p. 276.  |
| (t) Tom. 10. pag. 271. | (u) Tom. 10. p. 53.   |
| (x) Tom. 10. pag. 217. | (y) Tom. 10. p. 263.  |
| (z) Tom. 8. pag. 43.   |                       |

*Dice.**Debe decir.**D. Demetrio Flores (a),  
Decio (b),**D. Francisco Xavier  
Marcilla (c),**D. Luis Rosell (d),  
Conde de Rafal (e),**Cabeza de Oro (f),  
Ruiz de Lieri (g),**Don Francisco Povil  
(h),**Alcoy (i),**Marques de Benigá-  
nim (k),**D. Demetrio Lorés.  
Décimo.**D. Francisco Xavier  
Garcés de Marcilla.**D. Luis Roca.  
Marques del Rafall.**Cabesó.**Ruiz de Liori.**D. Francisco Pasqual  
del Povil.**Alzira.**de Benemegís.*

Aparte de estos errores se hallan equivocados los nombres de los señores de los pueblos, ya porque fallecieron tiempos ha-  
ce, ya porque jamas fueron poseedores de ellos: vea Vd. la prueba.

Rocafort. Dice *Don Ignacio Julian*, y es de *Don Pasqual Maria Juliá*.

Godella. Idem.

Forna. Idem.

Be-

(a) Tom. 10. pag. 126. (b) Tom. 8. pag. 26.

(c) Tom. 8. pag. 170. (d) Tom. 8. pag. 301.

(e) Tom. 8. pag. 303. (f) Tom. 8. pag. 339.

(g) Tom. 9. pag. 248. (h) Tom. 9. pag. 256.

(i) Tom. 10. pag. 106. (k) Tom. 9. pag. 72.

Benimuslém. Dice *Don Ignacio Julian*, y es de Don Pasqual Maria Juliá.

Puchol. Idem.

Busót. Dice *Don Luis Canicia*, y es de Doña Lorenza Pasqual, Marquesa del Bosque.

Alfarrasí. Dice del *Conde de Faura*, y es del Conde de Fuenclara.

Beniajar. . . } Dice de la *Marquesa de la*  
 Millares. . . } *Mina*, y son del Duque de  
 Catarroja. } Villahermosa.

Puebla-Larga. Dice *Don Joaquin Palavecino*, y es de Don Antonio Palavicino.

Antella. . . . . } Dice del *Conde de Sirát*, y  
 Rafelguaraf. } son de Doña Felicia Zapata  
 Calatayud, Condesa viuda.

Seniera. Dice de la *Marquesa de Benemegis*, y es de Don Francisco Verdes Montenegro, Marques, &c.

Toga. Dice *Doña Maria de la Concepcion Luna*, y es de Doña Gaetana Carróz.

Torralva. . . . . } Dice *Don Sebastian*  
 Ayodar. . . . . } *Saavedra*, y  
 Fuentes de Ayodar. } son de Doña Ma-  
 Villamalur. . . . . } riana Jofré.

Argelita. Dice *Don Juan Escrivá*, y es de Don Luis Escrivá.

Benifayó. Dice *Don Vicente Falcó*, y es de Don Pasqual Falcó.

Beniparrell. Dice *Cabildo de Valencia*, y es de Don Luis Escrivá.

Almuzafes. Dice *Don Ignacio de Vargas*, y es del Rey.

Canét. Dice de *Don Sebastian Saavedra*, y es de Don Miguel Saavedra.

Alcántara, y Benegida. Dice *del Conde de Almenara*, y son del Conde de Albalát.

Barcheta. Dice *Don Vicente Tallada*, y es de Don Vicente Sôusa.

Finestrát. Dice *Don Francisco Povil*, y es Don Joseph Pasqual del Povil.

Estas y otras equivocaciones dimanarían de haberse Vd. guiado por el Plan que en el año 1776. se imprimió en Valencia en la Oficina de Benito Monfort, persuadido de que en el espacio de 11. años no pasaría ninguno de los pueblos enunciados á otro poseedor. Lo que no tiene duda es que muchos años ántes que publicara Vd. los Tomos 8. 9. y 10. del Atlante habian fallecido los poseedores que nombra, y que la mayor parte de los pueblos no les poseían por sí, sino como maridos de sus  
le-

legítimas poseedoras á cuyos linages corresponden. Para verificar esto no creo sea necesario producir la fe de mortuorios, ni otros instrumentos, á ménos que no siga Vd. la opinion de cierto Conde como dice la Décima siguiente.

*Confiado á pedir pasa  
Prestado el Caballo á un Conde  
Un amigo, á quien responde  
No le tenia en su casa:  
Mas como no puso tasa  
A los relinchos que dió,  
Quando el otro replicó,  
Respondió con seriedad:  
¿Pues acaso mas verdad  
Dirá el Caballo que yo?*

Nos quejamos de Ptolomeo por la poca exâctitud que observó en la Geografía de España, dimanada de haberla escrito en Alexandria: seguimos con preferencia á Pomponio Mela, y C. Plinio, tanto por su exâctitud, como por haber sido patricios y coetaneos; con todo Vd. que se halla ilustrado de ambas circunstancias escribió el Atlante Español como si viviera en las Costas del Misisipi ó en las de Angola, ya colocando las poblaciones en terreno llano, extrayéndolas de las eminencias donde

de se hallan situadas, ya haciéndolas marítimas, ya mediterraneas, de tal modo que para hallar un acierto es necesaria la Linterna de Diógenes.

Villafranqueza (\*) , escribe Vd. (a): „Está situada en una espaciosa llanura.” Culla (b) : „En las márgenes de un arroyo, rodeada de montes está la villa de Culla.” Vea Vd. dos enormes desatinos: Villafranqueza está situada sobre un collado, á la falda de otro: y Culla en lo mas eminente de otra. Tratando de Villafranqueza (c) coloca Vd. en el mismo capitulo:

(\*) Dicho el Palamó, á média legua de Alicante, que fué Heredad ó casa de Campo del Doctor Baltasar Vidaña, Abogado de la Ciudad de Alicante, y su Síndico en las Cortes del año 1585. de quien la compró Don Pedro Franqueza, Secretario del Supremo Consejo de Aragon, y despues Conde de Villalonga, que fundó este lugar con el nombre de Villafranqueza, edificando 40. casas. La tuvo en seqüestro Felipe III. hasta que se volvió á su hijo Don Martin Valero Franqueza con título de Condado, con varios Privilegios que constan en el Despacho dado en Valladolid á 10 de Setiembre de 1604.

(a) Tom.8. pag.329. (b) Tom.9. pag.309.

(c) Tom. 8. pag. 331.

lo : „ Al Norte de esta villa , á media le-  
 „ gua de distancia está la de Benimagrell,  
 „ habitada de trescientos vecinos en una  
 „ Iglesia Parroquial con un Cura Párroco,  
 „ y algunos Beneficiados. Es villa Realen-  
 „ ga , y su término dá los mismos frutos  
 „ que el de esta.” ¿ Será dable que en to-  
 da la narrativa no se halle un acierto ?  
 Si señor : Benimagrell es un pequeño Barrio  
 anexô á la Universidad de San Juan , dis-  
 tante de Villafranqueza una legua , con una  
 sola Ermita , sin Beneficiados ni Párroco,  
 y su término dá los mismos frutos que la  
 Universidad de San Juan , tierra de rega-  
 dío , y no los del término de Villafranque-  
 za de secano : ni es villa ni lo ha sido ja-  
 mas , y si lugar anexô á la Universidad  
 de San Juan , sujeto á su Jurisdiccion , sin  
 Alcalde , sin Pila , sin Parroquia , ni Bene-  
 ficiados.

„ En una espaciosa llanura (a) cerca del  
 „ rio Althea , está situada la villa de Ca-  
 „ llosa , llamada de Ensarriá.” Así comien-  
 za en el Atlante Español la descripcion de  
 esta villa , y toda ella corresponde al prin-  
 cipio diametralmente opuesta á su situa-  
 cion : dicha villa está situada sobre la  
 Sier-

(a) Tom. 9. pag. 234.

Sierra en terreno áspero , y tanto que únicamente se halla en la Poblacion una calle en llano. Tratando de la villa de Lanucia (a) la coloca Vd. á la orilla oriental del rio Althea , del qual dista mas de media legua : añade Vd. se halla á 10. leguas de Valencia , y dista 18. : que tiene bastantes fuentes , y no tiene ninguna : que su término consta de dos leguas , y apenas es de un quarto de legua.

En todo este artículo se halla un trastorno universal , pues tratando de Polop (b) le pone Vd. las circunstancias de Lanucia , y á Lanucia las de Polop , que es cabeza de Baronía , y no el otro como Vd. dice. Polop se halla situado á una legua del mediterraneo , con una Iglesia , su Rector , algunos Beneficiados , y varias fuentes , y le pueblan 700. vecinos : tiene á mas de Lanucia , anexô el lugar de Alfas sin Jurisdiccion , con un Vicario , situado á media legua de Polop , y cuya poblacion se dexó Vd. en el tintero.

Pasemos á la villa de Calpe : „ Al pié  
 „ de unas altas montañas (c) llamadas Pe-  
 „ ña

(a) Tom. 9. pag. 237.

(b) Tom. 9. pag. 235.

(c) Tom. 9. pag. 231.

„ña de Ayfac, á media legua del mediterraneo, está situada la villa de Calpe.”  
 ¿Dónde estan las altas montañas? La Peña de Hifac, sin embargo que es muy alta segun Escolano, Lib. 6. cap. 13. col. 105. n. 5. no tiene mas ámbito que el de 200. pasos. La poblacion de Calpe está separada de la Peña que casi la rodea el Mar, y entre esta y el pueblo cruza el camino Real de la Marina; pero no dista media legua del mediterraneo, sino escasamente 500. pasos. „ Tiene una Torre (continua Vd.) (a) para su resguardo, que llaman de *Mascarat*: así esta, como la Villa, estan en el cabo de Fox, cerca del Cabo Martin.” Paréceme que estoy oyendo soñar. La torre de Mascarát está en el término de la villa de Altea, y no pertenece á Calpe. ¿Cuál es el cabo de Fox? Dirá Vd. Toyx, que dista media legua de Hifac, como dos la torre de Mascarát de cabo Martin: Si Vd. á la distancia de dos leguas llama *cerca*, debe advertirlo para que podamos entender ese nuevo método de explicar las distancias de los pueblos.

¿Habrá algun mortal que pueda contener la risa leyendo Rusafa (b)? „ Su térmi-

„ nQ

(a) Pag. 232. (b) Tom. 8. pag. 180.

„no le fertiliza el Rio *Guadalaviar*, que  
 „le hace producir trigo, cebada, maíz,  
 „seda, y toda especie de legumbres, y  
 „la huerta de toda clase de hortaliza y  
 „fruta: está plantado de moreras, y ár-  
 „boles frutales, y sus montes de enci-  
 „nas, alcornoques, pinos, y chaparros:  
 „hay en ellos caza mayor y menor, y  
 „buenos pastos para la manutencion de  
 „su ganado.”

¿En Ruzafa Montes, Caza, Pastos,  
 Encinas, Alcornoques, Chaparros y Pi-  
 nos? No haria mas Bayalarde: ni la ri-  
 dícula pintura con que principia Horacio  
 su arte Poetica provoca á mayor risa que  
 la descripcion que hace Vd. de Ruzafa, ca-  
 lle y Parroquia de la Ciudad de Valencia.

*Risum teneatis, amici?*

## V.

***DISTANCIAS INEXACTAS***

*de los pueblos ; omite las de la mayor parte de los que nombra. ; disloca á varios de sus Gobernaciones y les coloca siniestramente en otras ; omisiones notables de pueblos , edificios , Conventos , fábricas , canteras de japes y producciones naturales.*

**A**pénas se halla pueblo en el Atlante Español , cuya distancia de su Capital ó Cabeza de Gobernacion esté exacta , y aunque debia ponerse la de su Capital por ser el punto céntrico del Reyno , nos contentariamos con hallar las leguas que distan de la Ciudad ó villa de su Gobernacion. Para manifestar el error que en esta parte abarca su obra de Vd. pondré las leguas que distan de la Capital los pueblos siguientes,

tes ; como tambien las distancias que  
Vd. pone.

	<i>Dice.</i>	<i>Son.</i>
Puig. . . . .	2. Leguas. . .	3.
Benaguacil. . . . .	4. . . . .	3. $\frac{1}{2}$ .
Puzol. . . . .	1. . . . .	3.
Alpuente. . . . .	11. . . . .	14.
Torres-Torres. . . . .	5. . . . .	6.
Benimamet. . . . .	2. . . . .	1.
Carpesa. . . . .	$\frac{1}{2}$ . . . . .	1.
Borbotó. . . . .	1. . . . .	$\frac{1}{2}$ .
Godelleta. . . . .	4. . . . .	5.
Masamagrell. . . . .	1. . . . .	2.
Mislata. . . . .	1. . . . .	$\frac{1}{2}$ .
Algimia. . . . .	4. . . . .	6.
Alicante. . . . .	17. . . . .	27.
Puebla del Duque. . . . .	11. . . . .	10.
Canals. . . . .	10. . . . .	9.
Useras de Alcalathen. . . . .	12. . . . .	13. $\frac{1}{2}$ .
Alcácer. . . . .	1. . . . .	2.
Algar. . . . .	6. . . . .	5.
Sumacarcer. . . . .	7. . . . .	8.
Lanucía. . . . .	10. . . . .	18.
S. Juan á Muchamiel. . . . .	1. . . . .	$\frac{1}{4}$ .
Bélgida á S. Felipe. . . . .	1. . . . .	3.

En la descripción de la mayor parte de  
los pueblos se hallan omitidas las distan-  
cias

cias de la Capital ó de la Ciudad cabeza de su Gobernacion, satisfaciendo solo con decir : *En un ameno valle. En una deliciosa llanura : ó, Al pié de un elevado monte está situada la villa ó el lugar de tal:* otras veces, *A media legua del mediterraneo, ó A una del Rio Clariano :* de modo que ni aun confusamente se rastrea dónde puede caer su situacion : pero lo mas particular es quando Vd. toma la distancia de un pueblo , de otro que no sabemos dónde se halla , por exemplo (a) : „ A tres leguas de „ la raya de Cataluña , poco mas de una „ de Benicarló , está situada la antigua „ Ciudad de Peniscola.” Vamos pues á saber dónde está Benicarló , y cuántas leguas dista de Valencia , que es el punto desde donde se deben tomar las distancias : „ A „ una legua de la Ciudad de Peniscola (b), „ y á su Norte , á distancia de doscientas „ cinquenta toesas del Mar , en una llanura „ ra deliciosa está situada la villa de Benicarló.” Bravo , señor Autor , es idéntico ese modo de explicarse con el de la famosa Relacion :

Pa-

(a) Tom. 9. pag. 86.

(b) Tom. 2. pag. 122.

*Para tres cosas os llamo,  
 Vasallos, deudos y amigos:  
 La segunda:- ¿pero cómo,  
 Si la primera no he dicho?  
 Y no digo la tercera  
 Por no parecer prolixo.*

A la verdad, es necesario saber lo que Vd. sabe para entender su obra: ya señala las distancias por leguas, ya por toesas (a), ya por pasos (b), y ya por quartos de hora. Todo lo entiendo, ménos lo último: me explicaré, escribe Vd. (c) „A „nueve leguas de la Ciudad de Valencia, „y á un quarto de hora de la de S. Felipe, „está situado el Lugar de Novelé.” Pregunto: ¿quánta es la longitud de un quarto de hora? ¿Quántos palmos tiene ese Caballero? porque sin embargo de haber nacido en pueblo que no fundó el imaginario vigésimo Rey de España, soy muy romo para entender lo que Vd. escribe. Ya caí, Vd. quiso decir, sino me engaño, que Novelé dista de San Felipe un quarto de hora de camino: acabáramos con la gerigon-

- (a) Tom. 9. pag. 122. Tom. 10. pag. 189.  
 (b) Tom. 10. pag. 265.  
 (c) Tom. 9. pag. 80.

gonza. Sin embargo me queda el escrúpulo de que no todos caminan á un paso. Sírvasse Vd. admitir benignamente la lista de los pueblos, á quienes no se señalan distancias en el Atlante Español, por si acaso tenemos la desgracia de que se haga segunda impresion, y vea lo que distan de la Capital.

**PUEBLOS QUE SE HALLAN**  
en el Atlante sin las distancias de la Capital ó lugar de su Gobernacion.

*Gobernacion de Valencia.*

Distan de Valencia su Capital.

<i>Leguas.</i>		<i>Leguas.</i>	
Síncarcas (*).	15.	Titaguas.	13.
Chelva.	15.	Faura.	5.
Castellfaví.	20.	Dos-Aguas.	7.
Tuexa.	12.	Catarroja.	1.
Siete-Aguas.	9.	Alfara del Pa-	} 1.
Ademuz.	20.	triarca.	
Andilla.	10.	Gestalgar.	8.
		Bar-	

(\*). Los nombres de los Pueblos van escritos como se hallan en el Atlante.

<i>Leguas.</i>		<i>Leguas.</i>	
Barracas. . . . .	13.	Estivella. . . . .	4½.
Cheste. . . . .	4½.	Olocau, Mari-	} 5.
Sot de Chera. . . . .	9.	nes y Gátova }	

*Gobernacion de Orihuela.*

Orihuela. . . . .	30.	Monovar. . . . .	22.
Rafal. . . . .	28.		

*Gobernacion de Alicante.*

Muchamiel. . . . .	27.
--------------------	-----

*Gobernacion de San Felipe.*

Castellon de } San Felipe. }	7.	Benifayó de } Falcó. . . . }	8.
Otos. . . . .	12.	Tabernas de }	} 8.
Simat. . . . .	8.	Valdigna. . }	

*Gobernacion de Peniscola.*

Vinaroz. . . . .	20.	Alcóra. . . . .	12.
Benloch. . . . .	13.	Trayguera. . . . .	20.
Fanzara. . . . .	12.	Rives-Alvas. . . . .	10.
Borriol. . . . .	10.	Toga. . . . .	12.
Oropesa. . . . .	12.	Tales. . . . .	10.
Alcalá de Gis- } bert. . . . . }	15.	Rosell. . . . .	20.
		Chert. . . . .	18.

*Gobernacion de Denia:*

<i>Leguas.</i>		<i>Leguas.</i>	
Altea. . . . .	15.	Denia. . . . .	12.
Benisa. . . . .	13.	Gandia. . . . .	9.
Benimantell. . . .	18.	Parcent. . . . .	12.
Calpe. . . . .	13.	Ráfol de Al-	} 11.
Callosa de En-	} 15.	munia. . . . .	
sarria. . . . .		Xalon. . . . .	12.

*Gobernacion de Morella.*

Algimia de Al-	} 9.	Montán. . . . .	12.
monacid. . . . .		Olocau del Rey. . . . .	22.
Ares del Maestre. . . . .	18.	Puebla de Are-	} 15.
Adzaneta del	} 14.	noso. . . . .	
Maestrazgo. . . . .		Puebla de Be-	} 19.
Benasal. . . . .	14.	nifazar. . . . .	
Cati. . . . .	17.	Tirig. . . . .	13.
Caudiel. . . . .	10.	Toro. . . . .	10.
Cirat. . . . .	13.	Vistabella. . . . .	18.
Córtes de Are-	} 15.	Villafranca del	} 18.
noso. . . . .		Cid. . . . .	
Culla. . . . .	16.	Villanueva de	} 13.
Lucena de A-	} 10.	Alcolea. . . . .	
randa. . . . .		Vivel. . . . .	10.
Morella. . . . .	20.	Zurita. . . . .	22.
Mata de Morella. . . . .	20.		

G

Go-

*Gobernacion de Xixona.*

	<i>Leguas.</i>
Xixona.....	18.

*Gobernacion de Alcoy.*

Benidorm. . . . .	15 $\frac{1}{2}$ .	Planes.....	14.
Muro. . . . .	14.	Górga.....	15.

*Gobernacion de Alzira.*

Alfarb. . . . .	4.	Picacent. . . . .	2.
Carlét. . . . .	5.	Sollana. . . . .	3.
Corvera la Villa. . . . .	5.	Sueca. . . . .	4.
Lombay. . . . .	4.	Guadasuar.....	5.

*Gobernacion de Cofrentes.*

Ayóra. . . . .	10.	Cofrentes.....	13.
----------------	-----	----------------	-----

Ni la Hidra de Hércules brotaba mas cabezas que el Atlante Español desaciertos. El lugar de Benafér que pertenece al Partido y Gobernacion de la villa de Castellon de la Plana, le pone Vd. en la de Morella (a): el de Salinas de la Gobernacion de Xixona, en la de Alicante (b). Tirig, que es del Partido y Gobernacion de

(a) Tom. 9. pag. 377.

(b) Tom. 8. pag. 337.

de Morella , le coloca Vd. en la Gobernacion de Peníscola (a). Por último , la villa de Elche pertenece á la Jurisdiccion y Partido de Xixona , sin embargo que haga Vd. á dicha villa dependiente de la de Orihuela (b).

El título de la obra que tanto nos dá que hacer , es el fiscal contra su Autor: *Descripcion general de todo el Reyno de España*; porque léjos de ser general dá únicamente noticias confusas de la mitad de la poblacion de los Reynos. El Autor de la Carta Gratulatoria del Cosmopolíta , halló en la Descripcion del Reyno de Murcia del Atlante Español el olvido de 52. poblaciones : yo quiero seguir su exemplo poniendo la lista de las que se hallan ménos en los tres Tomos que comprehende el Reyno de Valencia , y para mayor ilustracion , dividiéndolas por Gobernaciones , pondré las leguas que distan de la Capital , y los nombres de sus Poseedores.

G 2

PUE-

(a) Tom. 9. pag. 383.

(b) Tom. 8. pag. 268.

PUEBLOS QUE SE OMITEN  
en el Reyno de Valencia en el At-  
lante Español.

*Gobernacion de Valencia.*

Distan de Va- lencia Leguas.	Poseedores:
Albalát de } Taroncher. } 4.	Don Joseph Saavedra, Ba- ron de Albalat.
Alcublas. . . . . 8.	Rl. Mon. de Valde-Christo.
Almedijar. . . . . 8.	Marquesa de Villena.
Asuevar. . . . . 8.	Duque de Montellano.
Albuixech. . . . . 1 $\frac{1}{2}$ .	El Rey.
Alfafár. . . . . 1.	Marques de Boil.
Almácer. . . . . 1.	Condesa de Parcent.
Benetuser. . . . . 1.	Marques de Dos-Aguas.
Benimaclét. . . . . $\frac{1}{4}$ .	Cabildo de Valencia.
Binalesa. . . . . 1.	Rl. Mon. de Valde-Christo.
Bonrepós y } Mirambell. } 1.	D. Joaquin Montoliu, Ba- ron de Bonrepós.
Burjasót. . . . . 1.	Colegio de Corpus Christi.
Canals, Saca- } nét y Teresa } 10.	Encomienda de Calatra- va.
Lugar Nuevo. $\frac{1}{2}$ .	Encom. de S. Juan de Jerus.
Novaliches. . . . . 2.	Real Monasterio de S. Mi- guel de los Reyes.

Leguas.	Poseedores.
Patraix. . . . . $\frac{1}{4}$ .	<i>Marques de Cruillas.</i>
Puebla de Far nals . . . . . } 2.	<i>El Rey.</i>
Santa Coloma. 5.	<i>Conde de Faura.</i>
Tabernas Blan cas . . . . . } $\frac{1}{2}$ .	<i>Monasterio de S. Geróni- mo de Gandia.</i>
Torre Alta. . . 20.	<i>Baron de Andilla.</i>

*Gobernacion de Orihuela.*

Molins. . . . . 30.	<i>Doñ. Eustaquia Rocamora.</i>
Rojales. . . . . 28.	<i>El Rey.</i>
Bigastro. . . . . 31.	<i>El Cabildo.</i>
El Pinoso. . . . 24.	<i>El Duque de Híjar.</i>
Torre Vieja. . . 30.	<i>El Rey.</i>
Hondonesde los Frayles. } 26.	<i>Los Dominicos.</i>
San Miguel (Parroquia) } 30.	<i>Jurisdiccion de Orihuela.</i>
Oradada. . . . . 32.	<i>El Rey.</i>
Aparecida. . . . 31.	<i>Idem.</i>
Salinas. . . . . 24.	

*Nota.* Se hallan en la Huerta de esta Ciudad tres villas que son las pias fundaciones del Cardenal Belluga , que no pertenecen á su gobierno por tener ciertas Leyes Municipales con que se gobiernan por ahora ; pe-

ro siendo de este Obispado , estando dentro de la huerta , no pertenecen á ninguna Governacion , y por haber de recaer en esta despues de cierto tiempo se anotan aquí , y son :

*Villas.*

	Leguas.	Poseedores.
Nra. Sra. de los Dolores.	} 28.	<i>El Rey.</i>
San Fulgencio.		
San Felipe.	27.	

*Governacion de Alicante.*

El Ravalet anexô á Mu-chamiel . . . . .	} 28.	<i>El Rey.</i>
Aguas . . . . .		
El Respech, ó S. Vicente . . . . .	} 26.	<i>Idem.</i>

*Governacion de San Felipe.*

Alboy . . . . .	9.	<i>Don Luis Escrivá , Barón de Beniparrell.</i>
Alchorf . . . . .	$10\frac{1}{2}$ .	<i>Marques de Albayda.</i>
Almiserat . . . . .	12.	<i>D. Francisco de Paula Rós.</i>
Berfull . . . . .	8.	<i>Don Joseph Rodrigo.</i>
Castellon del Duque . . . . .	} $11\frac{1}{2}$ .	<i>Duque de Gandía.</i>

Cer-

Leguas.	Poseedores.
Cerdá. . . . . 9.	Don Joseph Texedor.
Estubeny. . . . . 9½.	Don Joseph Gil.
Labat. . . . . 8.	Real Monasterio de S. Miguel de los Reyes.
Carbonell, y Torre dels Frases . . . }	9. Marques de Llanera.
Lugar Nuevo de Fenollet. }	9. Idem.
Lugar Nuevo de S. Gerónim. }	12. Monasterio de S. Gerónimo
Rotova . . . . . 9.	Don Lorenzo Escrivá.
San Juan de Enova. . . . }	8. Marques de Bélgida.
Sorió . . . . . 9.	Conv. de Pred. de S. Felipe.
Torrella. . . . . 9.	Conde de Toreno.

*Gobernacion de Denia.*

Alquería de la Condesa. }	9. Duque de Gandía.
Beniarbeig . . . 11.	Conde de Peñaflo.
Benidoleig . . . 11.	D. Pasqual María Juliá.
Benimeli. . . . . 11.	Condesa de Villafranqueza.
Beniopa. . . . . 9.	Duque de Gandía.
Guardamar. . . 8½.	Marques de Mirasol.
Llosa de Ca- macho. . . }	12. Don Roque Camacho.

Ne-

Leguas.	Poseedores.
Negrals. . . . . 11.	Don Joseph Almunia.
Pamís. . . . . 11.	Don Francisco Vives Ber- tis y Salcedo.
Potriás. . . . . 10.	Duque de Gandía.
Salém. . . . . 12.	Marques de Bélgida.
Senicha. . . . . 13.	Don Lorenzo Escrivá.
Tormos . . . . . 11.	Don Lorenzo Escrivá, y Don Miguel Catalá.
Vall de Gallinera 11.	Marques de Peñafiel.
Vall de Alcalá. 13.	Duque de Villahermosa.
Vall de La-Guart 12.	Duque de Gandía.
Valles de Evo. 12.	Idem.

*Gobernacion de Morella.*

Vall de Al- monacid. . . . . }	9. Marques de Almonacid.
-----------------------------------	--------------------------

*Gobernacion de Xixona:*

Elche. . . . . 24.	Duque de Arcos.
Salinas. . . . . 20.	Marquesa de Villena.
S. Juan de Elche. 24.	Duque de Arcos.

*Gobernacion de Alcoy.*

Benillup. . . . . 14.	Don Lorenzo Escrivá.
Benimarfull. . . 14.	Marques de Ariza.
Benimasót. . . . 16.	Idem.
Famorca. . . . . 16.	Idem.
Quatretondeta 16.	Idem.

Va-

Leguas.

Poseedores.

Valones. . . . . 15. *Marques de Ariza.*

La Sarga, y	} 16 $\frac{1}{2}$ .	<i>Don Rafael de Scals,</i>
S. Rafael de		
la Penella. .		

*Gobernacion de Alzira.*Alborache. . . . 6. *Marques de Albayda.*Corvera Lugar 5. *El Rey.*

Moncada de	} 6. <i>Idem.</i>
la Murta. .	

Resalany. . . . . 6. *Idem.**Gobernacion de Castellon.*Benafer. . . . . 10 $\frac{1}{2}$ . *Don Miguel Castelví.*Sot de Ferrer. 7. *Conde de Peñaflo.*Villanueva. . . . 12. *Conde de la Villanueva.*

¿Qué me dirá Vd. de los pueblos que nombra sin expresar si son Realengos ó de Señorío? V. gr. de Navajas (a), Masanasa (b), Picaña (c), Vistabella (d), Zalsadella (e) y Bañeras (f), no escribe Vd. quién

(a) Tom. 8. pag. 109.

(b) Tom. 8. pag. 202.

(c) Tom. 8. pag. 210.

(d) Tom. 8. pag. 211.

(e) Tom. 9. pag. 144.

(f) Tom. 10. pag. 52.

quién los posee, no debiendo ignorar que el primero pertenece al Conde de Cirát, el segundo al Marques de Dos-Aguas, el tercero á la Orden de San Juan de Jerusalem, el quarto al Rey, el quinto á la Orden de Montesa, el sexto al Rey. Las casas de Benicasim, á legua y média de la villa de Castellon de la Plana, que en breve formarán un pueblo por la liberalidad del Ilustrísimo Señor D. Francisco Perez Bayer, y á cuyas expensas se está edificando una posada magnífica para comodidad de los viajantes y honor del Reyno, despues de haber invertido crecidas sumas en beneficiar aquellos campos y establecimientos, ¿no fueron acreedoras á entrar en el número de las cosas notables que ilustran el Reyno? Pero aun quando Vd. las omite por su poco bulto, por ser descanso en el tránsito á Barcelona, por ser cabeza de Baronía que posee Don Francisco Giner, ¿no merecian lugar en el Atlante? El magnífico Templo edificado por el zelo del mismo Ilustrísimo, es por sí solo sobrado motivo para distinguir la poblacion: su arquitectura sobre el gusto moderno, el primor y uniformidad de todas sus partes,

tes , la magnificencia de los ornamentos, y todo el conjunto de circunstancias que le adornan y distinguen, atraen á la mayor parte de los pasajeros instruidos á exâminar estas obras , que tanto por la excelencia de sus partes , como por los méritos de su fundador , ha merecido que los Serenísimos Señores Príncipes é Infantes regalasen con pródiga mano varios ornamentos para el Divino Culto. Yo que he exâminado prolixamente aquel edificio , que he visto anteriormente el terreno árido é inculto , que ahora se reconoce con tantas ventajas , sé , causará admiracion verlo en el estado que se halla en tan breve tiempo , sino se tiene un entero conocimiento del patriotismo , zelo y conato de su ilustre bienhechor.

¿ Qué delitos cometieron para que Vd. no haga memoria de ellos los Conventos de Capuchinos de las villas de Callosa de Ensarriá y Monovar ? La batería con quatro cañones del Grao de Murviedro : la fábrica de Loza semejante á la de Alcóra , en el término de la Vallonga junto á Alicante : la de Rives-Alves : los dos Molinos de aceyte de Xé-ri-

rica , donde dice Vd. (a) hay tres solas Ermitas , y son seis? Es á saber , Santa Bárbara , Santa Lucía , San Antonio , Nuestra Señora de Loreto , San Roque y la Sangre. La fábrica de blondas y encaxes establecida en Torrente : la magnífica máquina para torcer la seda de Binalesa , é infinitos Monasterios , edificios públicos y fábricas que se dexó Vd. en el olvido sin embargo de escribir en el Prólogo del Tomo 1. „ Procuraré exponer sucintamente „ quando hable de cada Provincia , Ciudad , „ Villa , ó lugar , su situacion , sus Funda- „ dores , vicisitudes de la suerte que han su- „ frido sus glorias , y sucesos memorables , „ sus producciones naturales , sus fábricas , „ sus principales rios , y montes , su vecin- „ dario , sus mas bellos edificios , y sus bla- „ sones.”

Entre las cosechas de este Reyno , no es la menor y ménos apreciable la de los vinos de la Huerta de Alicante , llamado *Fondellol* : su fuerza , licor y demas circunstancias han adquirido la fama á esta Ciudad en todo el Mundo (b). La prolixidad,

[ (a) Tom. 8. pag. 106.

(b) La Huerta de Alicante tiene una le-  
gua

dad, método y aseo en el cultivo de las viñas es uno de los objetos mas dignos de admiracion, y los precios á que se venden sus vinos exceden á todos los del Reyno de Valencia, y aun de toda España. Entre los viñeros de esta Huerta merecen particular atencion los del Príncipe Pio, que despues de 40. años de experiencias y meditacion sobre la naturaleza de las tierras y vides ha conseguido que lleguen sus vinos al estado de perfeccion, y que se distinguan entre todos.

La mayor parte de los vinos extranjeros se componen y benefician con la mezcla del Fondellol, así es que en los años que las cosechas de Burdeos son pingues, hay una crecida extraccion de vinos de Alicante, pagándoles á precios subidos los Comerciantes; pero quando las cosechas de Burdeos y otros países extranjeros son escasas, no tienen tanta salida ni precio.

Los del Llano de Quarte, Rafelbuñol, Biar, Murviedro, Liria, Borriol, los de  
las

gua de ancho y dos de largo, y contiene muchas viñas que se riegan algunas veces, y que no obstante producen aquel vino celebrado de todo el Mundo. Bowles, pag. 87.

las Masías del Convento de Predicadores de Valencia , y Don Juan del Vado , y muchos mas que aprecian y elogian los naturales y extrangeros exceden á los de Francia é Italia , así en el número de clases , como en calidad y pureza.

Observa Vd. un profundo silencio en la cosecha de arroz de la villa de Sueca, la qual rinde un año con otro mas de 400 cahices; pero siguiendo el método de deslocar de su lugar las cosechas de los pueblos, dice Vd., que *su término es fertilísimo de almendra (a)* , porque únicamente habrá en todo él tres ó quatro árboles de esta clase : igualmente no hace Vd. mencion de los almendros hortenses de la villa de Ibi, inxeridos en los silvestres, cuyas almendras son las mas estimadas de España por conservarse 8. ó 10. años quando las ordinarias se ráncian al instante: tambien omitió Vd. la miel excelente y tan celebrada por Bowles de esta villa por la abundancia de romero en los montes de su término, que por ser la mas excelente que se conoce es tan apreciada en Roma y países Extrangeros.

De

(a) Tom. 10. pag. 100.

De Carcaxente solo satisface Vd. con escribir (a), que *su principal cosecha es la de seda*, siendo tan pingue que ha habido año que ha excedido la de su término de 800 libras, que vendida á 3. pesos y  $\frac{1}{2}$ . no mas, forma un caudal excesivo. Las pasas de Denia pueden competir con las celebradas de Málaga y de toda Europa.

Las producciones naturales del Reyno de Valencia debian haber ocupado su lugar en el Atlante; pero Vd. creyó cumplir con su oferta con solo advertir al principio (b): „En sus montes hay minas de oro, plata, yerro, alumbre, azogue, plomo, cobre, y otros minerales; de modo que tiene este Reyno quanto es necesario, no solo para la vida, sino para el regalo y recreo.” Con este método estaba escrita una obra en dos palabras; pero para cumplir lo que Vd. ofreció debia haber especificado por partes las producciones naturales que pertenecen á cada uno de los pueblos de que trata: por exemplo en la montaña de Mongon junto á Denia, en la del Castillo

(a) Tom. 10. pag. 115.

(b) Tom. 8. pag. 7.

llo de Alicante, en la inmediata á S. Julian, en la Isla de la nueva Tabarca se hallan con abundancia en primero y segundo estado petrificaciones y cristalizaciones de conchas, *bivalvas*, *univalvas*, *bucinos*, *ostras*, *tellinas*, *ursinos*, *molas* y *neritas* á una profundidad excesiva, quiero decir á mas de 20. pies; pero particularmente en la Cruz ántes de llegar á Villafranqueza sueltas sobre la faz de la tierra inmensa cantidad de piedras *numularias* ó *propitas*, que las gentes del país llaman dineros de Brujas, y algunas lenticulares, y en la Sierra de San Julian *Cuernos de Amon* y *dientes de Taburon* desde la magnitud de dos lineas, hasta la de tres pulgadas, que unos llaman lenguas de Sierpe, y de San Pablo en la Isla de Malta. En la referida montaña del Castillo hay alumbre de pluma, Agatha y Trípoli, del qual se sirven los Plateros de la Ciudad.

No es ménos particular, apreciable y digno de memoria el cristal de roca en piedra cáliza de Montesa, fenómeno tan raro que admiró al célebre Profesor de Historia natural Bowles. En la Cartuxa de Portaceli tenemos dos minas de cobre: en Tuexar, Núles, Almenara, Villavieja y Ori-

Orihuela piritas: en Buñol y Titaguas carbon de piedra; y en estas y Tuexar azabache. En la cordillera de montes inmediato á Finestrat, y en el promontorio Ferrariense minas de hierro muy buenas segun Strabon, que creo beneficiaron los Romanos, otra en Biar. En Domeño, Murviedro, Busot, Tuexar, Picacent, Montesa, Alicante, y en la mayor parte de los pueblos del Reyno de Valencia abundantes minas de yeso de todas especies. Excelentes gredas para las vasijas de alfarería en los montes de la Vallonga, Onda, Ollería y Murviedro, como barniz en Murviedro y Altea, con cuyas materias fabricaban los Romanos Saguntinos aquellos barros celebrados por Plinio y Marcial tan estimados en la capital del Universo. Los jacintos rojos y amarillos de Montroy, Fuen-caliente, Busot, Alicante, Buñol, Albayda, Castellon del Duque, Liria, Murviedro, y los del término del Campello, huerta de Alicante, en yeso rojo, como los apiñados de Ana, son dignos de atencion, hablo de aquellas *piedras chicas que por lo regular tienen seis caras, formando una punta á los extremos en forma de dados (a)*, de las que dice Vd.

H

se

(a) Tom. 10. pag. 134.

se hallan en el término del lugar de Alface, y dudó si estaban labradas y pulidas por algun Lapidario ; lo que no hubiera Vd. dudado habiendo visto el *Aparato para la Historia natural Española* del Padre Torrubia : de dichas piedras las blancas son cristal de roca segun Bowles.

Tan apreciables son las piedras *déntri-  
tas* ó *herborizadas* de la nueva Tabarca, y las de Orihuela en piedra gredosa : en Chilches tenemos con abundancia *marcasitas* ó *piedra-inga* : en Buñol una mina excelente de caparrós, otra de alumbre abundantísima, y una montaña quaxada de cristal de roca pardo, en pequeñas columnitas hexágonas sin punta, y algunas pentágonas como las que se hallan en Anchuela y Clares que refieren Torrubia y Bowles : en Llaurí junto á la fuente de San Sofí se halla el cristal de roca en abundancia.

No merecen ménos atencion la mina de caparrós de Albayda, la de antimonio de Onda, la de alcohol de Náquera, las de plomo y alcohol en el término de Torres-Torres, que pocos años hace se beneficiaban, y las de ocre de Aguas, Biar, Altea y Borriol, de tan excelente calidad la última, que por ser la mejor que se co-  
no-

noce se envia infinito á Roma é Italia, donde se aprecia con preferencia á todos los demas.

Hasta imán ó piedra calamina tenemos en el camino que va de Segorbe á la Cartuxa de Valde-Christo, y á una legua de Gandía cerca del rio, estaño. Inmediato á Xávea hay una mina de bolarminio; pero lo mas particular es el carbon de piedra blanco de Ribes-Alvas, que sin constar de tantas partículas sulfúreas como consta regularmente este mineral, se enciende en muy breve tiempo.

En la montaña de la Alcoraya á dos leguas de Alicante, á mas del mineral de azogue que Vd. insinúa, se hallan varios cuerpos marinos petrificados con una vena de *cinabrio*, esto es bermellon: la famosa cueva de Benidoleig, que despues de introducirse dilatadamente por la montaña cierra el paso un estanque profundo de agua, cuya corriente causa un ruido extraordinario, dirigiéndose á desembocar en el mar con las demas particularidades de estalactites, alabastros y cristalizaciones que encierra, merecia su lugar en el Atlante.

Pero ninguna de estas omisiones es mas

reparable que la de las famosas canteras de mármol de este Reyno, muchas conocidas ya en el tiempo de los Romanos, por hallarse inscripciones sobre mármol de dichas canteras, y otras descubiertas en los tiempos posteriores: vea Vd. la lista de las que únicamente puedo hablar con certeza, y la diversidad de mármoles que producen.

*CANTERAS DE MARMOL  
del Reyno de Valencia.*

**A**LBORAYA: Negro pardo con manchas blancas, y vetas de amarillo claro.

ALBALAT DE TARONCHER: Encarnado con manchas blancas y meladas: otro encarnado con manchas amarillas.

ASPE: Amarillo con manchas encarnadas y vetas blancas, y de color de púrpura: otro con vetas blancas y moradas.

BUÑOL: Amarillo con manchas moradas y vetas meladas: otro melado con manchas y vetas de verde claro.

BUSCARRÓ: Color de rosa seca con algunas fibras negras, y manchas amarillas: otro color de leche con las mismas fibras y manchas: otro encarnado con vetas rojas y fibras moradas.

Ca:

**CÁLIG:** Amarillo con manchas de rosa seca y sombra : otro color de aurora claro con manchas blancas y verdes , y vetas rojas.

**CABET-BORT**, término de Rafelbuñol: Pardo con manchas , amarillo obscuro y alguna veta blanca.

**CALLOSA DE ENSARRIÁ:** Negro con manchas blancas : otro color de plomo con manchas y vetas blancas.

**COSENTAYNA:** Pardo con vetas , y mosqueado muy menudo de ocre obscuro.

**CERVERA:** Verde con alguna mancha grande amarilla.

**CASTELNOU:** Negro mosqueado de color de oro muy menudo : otro negro con vetas y manchas blancas.

**ELDA:** Encarnado con manchas y vetas blancas.

**ISLA de la nueva Tabarca:** Negro con manchas y fibras amarillas : otro pardo con vetas blancas y fibras de color de ocre.

**LIRIA:** Blanco con alguna mancha de color de leche : otro amarillo mosqueado ó salpicado de morado.

**MOXENTE:** En el bosqueto , color de plomo claro con manchas rojas : otro color de

de ocre tostado con manchas amarillas.

MURVIEDRO : Negro con vetas blancas : otro amarillo y roxo : otro azulado y blanco.

NÁQUERA : Amarillo con aguas obscuras y roxas : otro blanquizco con las mismas : otro colorado con manchas amarillas.

NOVELDA : Melado con vetas roxas obscuras : otro amarillo con manchas de carmin baxo y vetas blancas , en cuya villa construyó el Marques de la Romana una excelente máquina Hidráulica para aserrar y pulir estos mármoles , de cuya máquina y otros beneficios públicos de este ilustre Valenciano , que tanto por su espíritu Militar como Patriótico , dió honor al Reyno y á la España , no hizo Vd. mencion.

PORTACELI en la Calderona : Encarnado con manchas negras y blancas : otro pardo con vetas blancas y color de ocre.

RIBARROJA : Pardo con vetas blancas y manchas , y fibras de ocre subido.

ZALSADELLA : Color de aurora con manchas blancas.

SALEM : Amarillo con manchas de rosa seca y sombra.

SEGART : Color de aurora subido con man-

manchas de encarnado obscuro , y vetas y manchas blancas.

TORRENTE: Color de ocre claro con vetas y fibras moradas y negras : otro de rosa seca con manchas de rosa mas caida, y fibras blanquizas : otro que poniéndolo al fuego , de color de ocre subido se vuelve de color carmesí subido.

TURÍS: Encarnado liso: otro encarnado, sembrado de amarillo : otro negro manchado de pardo , y alguna veta blanca : otro amarillo con manchas verdes y roxo claro.

VILLAMARCHANTE: Negro con manchas encarnadas y alguna amarilla.

De modo , que tiene por lo que resulta únicamente de esta lista el Reyno de Valencia 47. especies distintas de preciosos mármoles. ¿ No merecen pues estas y otras producciones naturales que ofrece el Reyno de Valencia entrar en el número de las cosas apreciables y particulares que le ilustran segun Vd. ofreció exponer ? ¿ Qué es esto , es Vd. relox de Sol que apunta y no dá ? ó se persuadió que mirariamos con indolencia el destrozo é injusticia que ha hecho con su obra á la España , pintándola con aquel aspecto que desean sus émulos para ridiculizarla ?

Otra

Otra de las cosas particulares de este Reyno es el Ganado lanar , y aunque Vd. le concede al Reyno de Valencia , por ser asunto en que varios han disminuido el número , merecia haberse ilustrado mas individualmente.

En el año de 1764. por disposicion de Don Andres Gomez de la Vega , Intendente de Valencia , se formó un estado de las cabezas de Ganado que exístian en el Reyno , segun Testimonio que remitieron las Justicias á este Intendente , de cuyo instrumento original que exíste en poder del Señor Don Vicente Noguera , erudito ilustrador de la Historia de España por Mariana , he sacado la copia siguiente.

**RESUMEN GENERAL, QUE DEMUESTRA**  
 las cabezas de Ganado lanar que existe en los lugares de cada Gobernacion del Reyno de Valencia, y el número que podrá mantenerse en el término de cada uno respectivamente ; á saber :

Gobernaciones.	Num de Ovejas.	Id. Primales.	Id. Carneros.	Total.	N que podrá mantenerse.
Peníscola....	31481	9261	5293	46035	69040
Alcoy.....	22169	8383	1368	31920	29355
Castellon....	24636	3177	4298	32111	33314
Dénia.....	24996	7232	14396	46624	46235
S. Felipe. } Montesa. } Cofrentes }	43924	8553	14542	67119	65132
Morella....	75611	10362	7267	93240	81289
Alicante....	8119	480	801	9400	9400
Alzira.....	9125	5935	13222	28282	44850
Xixona.....	22228	5615	1384	29227	29227
Orihuela....	27011	5212	4824	37047	39358
Valencia....	69301	19526	20680	109507	23222
<hr/>					
<b>358601   83836   88075   530512   570422</b>					

*Nota.* Las 5300512. cabezas de Ganado existían en este Reyno el año pasado de 1764. segun Testimonio que remitieron las Justicias de los pueblos.

## VI.

**ERRORES QUE SE HALLAN**  
*en los Mapas ó Cartas Geográficas de  
 los Reynos : en las vistas de las Ciu-  
 dades : en los blasones de sus Escudos:  
 y en la Patria del célebre Don Jorge  
 Juan ; Ortografía y método inconsen-  
 quente.*

**P**ara verificar que en ninguna de las partes del Atlante Español se halla exâctitud, y que todas ellas forman un monstruo Literario, resta únicamente advertir á Vd. aquellos defectos capitales del Mapa del Reyno de Valencia , de las vistas de las Ciudades y de los blasones de sus Escudos.

El Mapa del Reyno de Valencia comprehende un centon de errores : los mas notables son omitir la Isla de Benidorm, la Illeta junto al cabo de la huerta de Alicante, las villas de Oliva, Ondara, Muchamiel, San Juan y otros pueblos, y transgiversar los nombres de los que coloca siniestramente, de modo que se ig-  
 no-

nora quáles son. A Alcalá de Chisbert, llama Vd. *Alcalá de Chisbort*: á Castielfabi, *Castiellfabey*: á Chelva, *Cheula*: á Villatorcaz, *Villaturcas*: á Burriana, *Borriana*: á Busot, *Bustos*: á Almoradí, *Almonadí*: á Alcoy, *Alcey*: á Penáguila, *Penquila*, nombre que mas parece Chinesco, que Europeo: á Guardamar le coloca entre Almoradí y el Rio Segura, debiendo estar á la otra parte de dicho Rio: á Almoradí despues de Orihuela á la parte del Rio, y esta ántes: omite la Olla de Benicasim: no distingue el Cabo Martin del de S. Anton, ni señala las calas, cabos y ensenadas de la costa marítima.

En la vista Septentrional de la Ciudad de Valencia se verifica el refrán de pintar como querer: el num. 3. señala la Parroquia de San Salvador, figurando un Palacio de tres pisos con cinco balcones y doce ventanas; de suerte que tiene mas similitud con la Aduana ó Intendencia, que con la Parroquia de San Salvador; y el num. 16. que señala la Aduana, con la dicha Parroquia: acuérdome de aquel cuento que refiere lo que practicaba un mal Pintor, poniendo al pié del Mascarón: este es Gato, porque de otra suerte no se

po-

podia atinar la significacion de la pintura:

No será error el no verse la Puerta de Serranos que cubrirá la Torre num. 9. pero no veo el Puente que precisamente se ha de descubrir, supuesto que se vé el Rio que cruza por delante de la Torre: sin duda se sacaria la vista Septentrional en algun dia de niebla, y quando esto no fuese ¿por qué no pudo Vd. hacer desaparecer el Puente como Don Juan de Espina la Escalera, teniendo acreditada en la obra del Atlante Español la habilidad de transportar montes, rios, valles y edificios con un golpe de pluma? La Estampa 5. quiere Vd. que sea la vista Meridional de la Ciudad de Orihuela: el num. 6. señala la Parroquia de Santiago; pero como no se halla dicho número en toda ella no sabemos donde está situada: el 12. dice Convento de la *Mercé*, vea Vd. el motivo por el qual escribió el Cosmopolita:

*Victor Don Juan de Alarcón,  
Y el Frayle de la MERCÉ,  
Por ensuciar la paré,  
Y no por otra razon.*

La Estampa 6. dice Vd. es la vista Oriental de la Ciudad de Alicante: sus motivos tendrá para ello quando lo dice,

CO-

como yo los mios para no conocerla segun se halla representada. Los num. 4. y 5. señalan las dos Ermitas de San Blas y de nuestra Señora de los Angeles, colocadas en la eminencia de dos montañas agudas, quasi tan altas como la del Castillo; y sin embargo de no tener la vigésima parte de la elevacion que señala la Estampa, y distar la de los Angeles quasi una legua de la de San Blas, edificadas ambas sobre unos pequeños collados; como los Angeles están en el Cielo, quiso Vd. colocar la Ermita en el lugar de los Angeles. La plaza de las Barcas (a) no tiene lienzo alguno de muralla, pues las barcas Catalanas varan en tierra y venden allí los géneros que traen; sin embargo Vd. la cerró con un fuerte muro, como igualmente el boquete de la plaza de Elche (b). Con igual autoridad, el Hospital del Rey situado en el extremo del barrio de S. Anton, extramuros de la Ciudad y mucho mas atrás que el Convento de Capuchinas, pues entre este y aquel no solo media un gran pedazo de Ciudad, si que tambien todo el dilatado barrio de San Anton,

se

(a) Estampa 6. num. 2.

(b) Estampa 2. num. 6.

se coloca en la Estampa ántes que dicho Convento de Capuchinas.

Dirán que teniendo la Casa de Ayuntamiento dos Torres elevadísimas, no le puso Vd. mas de una:

*Pero pararse en Torres,  
Mas es cosa de Grullas,  
Que de Escritores.*

Del Atlante.

Así versificaba el esforzado Manchego.

¿Qué importará que á la punta del Baluarte de la abanzada del Muelle coloque Vd. el Postiguét (a)? ¿Acaso que esté en el lienzo de muralla que corre desde el Muelle al Baluarte de la plaza de Ramiro, ó donde Vd. le puso en la Estampa, no es lo mismo? A bien que de una ó de otra suerte está en Alicante.

En lo que pongo reparo es en la novedad de hallarse la Ermita de nuestra Señora del Socorro, que Vd. no conocia por el nombre del Socós, y por ello puso *ad pedem litterae* el Socós (b), dentro de los muros de la Ciudad ántes de la Puerta Nueva, y la Puerta Nueva (c) en el

(a) Estampa 6. num. 22.

(b) Estampa 6. num. 15.

(c) Estampa 6. num. 16.

el sitio del Socorro, sin el Baluarte que tiene al pié y el magnífico torreón que la distingue; pero cada día aparecen cosas nuevas.

Le pareció á Vd. estaba desayrado el Castillo de Dénia (a) sin Campanarios y Torres: en esto se equivocó; porque que Campazas no tenga Palacios, Torreones y Chapiteles, ¿que culpa tiene Campazas? ¿Por ventura será delito para esta Ciudad hallarse situada á la otra parte del Castillo, y colocarla Vd. entre este y el Mar? ¿Desmerecerá acaso por no tener el Baluarte (b) que se le añade en la Estampa? ¿Y que á pesar de tener dos solas puertas como Vd. escribe (c), una á la parte de Tierra, y otra á la del Mar, se vean dos en el frente de la Marina segun la Estampa?

Le parecía á Vd. sin duda quedaba desayrado un pueblo sin Blason, esto es, para que Vd. me entienda, sin armas, y así puso su mayor conato en aplicar á cada uno aquellas que le parecieron mas á propósito. Despues de los Alquimistas, no  
hay

(a) Estampa 9. num. 1. Vista Meridional de la Ciudad de Dénia. (b) Estampa 9. n. 8.

(c) Tom. 9. pag. 185.

hay clase mas propensa á delirar , que los que se dedican al Arte Heraldica : en uno de sus Autores leí la derivacion que daba á los Escudos de armas , pretendiendo probar que desde el tiempo de San Miguel fueron usados ; sin embargo Vd. mas moderado le reconoce en el de los Penos: no entienda Vd. que los Penos son las Animas del Purgatorio que penan , quiero decir los Cartaginenses , y despues en tiempo de los Saguntinos (a) , dice : Obsten-  
 „ taba esta Poblacion en su Escudo de Ar-  
 „ mas la Imágen de una Galera , con cu-  
 „ yo cuño mandó fabricar moneda el Em-  
 „ perador Tiberio Cesar.” A vista de las noticias tan exóticas que produce Vd. de los tiempos mas remotos , me admira leer la ignorancia que padece en los presentes; digo ignorancia , si lo es no tener noticia de los Escudos de armas que usan las Ciudades de Valencia , Alicante , Orihuela y otras.

Concedió tambien á Lérida (b) , escribe Vd.: „ Dar las medidas , peso y fa-  
 „ cultades para sellar moneda , y que de  
 „ las quatro Flores de Lis que tenia la  
 „ Ciu-

(a) Tom. 8. pag. 90.

(b) Tom. 8. pag. 50.

„ Ciudad de Lérida , por divisa , diese una  
 „ á la de Valencia , que puestas encima  
 „ de las quatro Barras que tiene por Ar-  
 „ mas el Reyno , ya referidas en el Cap. 1.  
 „ fol. 12. las hace propias esta Ciudad , y  
 „ quedan figuradas en la Estampa terce-  
 „ ra.” Entre los Autores que Vd. cita pa-  
 ra apoyo , uno de ellos es el desventurado  
 Gaspar Escolano en el Lib. 4. cap. 21. Pero  
 este Autor en el Cap. 21. habla únicamente  
 de la moneda , no del Blason ó Escudo. En el  
 Lib. 4. cap. 17. trata latamente del Blason,  
 sin que se advierta en todo él ni un res-  
 quicio que apoye lo que Vd. supone , por-  
 que ¿ cómo podia escribir lo contrario que  
 veía frecuentemente ? Las Armas de Va-  
 lencia son las Barras de Aragon con el  
 Drac Penát por Cimera , y dos LL. que  
 la orlan ; estas fueron , son y serán á pe-  
 sar del señor Atlante , y la Flor de Lis ja-  
 mas se ha visto en el centro de su Es-  
 cudo. Digo *Drac* , ó Dragon alado , y no  
*Rat* , ó Murciélago ; porque en las verda-  
 deras Armas del Reyno , lo que se halla por  
 Cimera es un Dragon con alas , y no sé  
 por qué la Ciudad de Valencia ha substi-  
 tuído la Cimera que pone hoy á la que  
 usaba ántes , como se ve en todas las Ar-  
 I mas

mas antiguas, y en los libros del siglo pasado, y principios de este.

Mas particular es el trastorno que padecen las de la Ciudad de Orihuela (a):  
 „ El Rey Don Alonso el Sabio de Castilla la mandó reedificar el año 1266. poblándola de gente noble : en memoria de lo qual desde entónces usa esta Ciudad en su Escudo de Armas en campo verde una Aguila Coronada, con las alas tendidas, y un pedazo de Leño en la garrá derecha, y en la izquierda una Espada, con un lema al rededor del Escudo que dice : *Dux est ✠ eorum ✠ herodii ✠ Dominus ✠*. Del modo que está demonstrado en la estampa quinta.” La estampa figura un Aguila de frente con las alas y garras desplegadas, como usa el Emperador.

Por los años 1660. el Doctor Don Juan Cival, Canónigo Penitenciario de la Catedral de Orihuela, escribió una *Noticia de la antigüedad y fundacion de la Ciudad de Orihuela, y de otras cosas que la hacen memorable*, sacada de los instrumentos auténticos que vió en el Archivo Capítular. El Cap. 8. trata de como Orihuela fué hecha Ciudad, y erigida en Catedral la Iglesia de

(a) Tom. 8. pag. 266.

de San Salvador , habiendo sido primero Colegial ; de como fué consagrada , y de otras cosas memorables , y en este Capitulo escribió lo siguiente : „ El Rey D. Alonso V. Rey de Aragon y Nápoles , por „ la mucha Nobleza , y Poblacion de gentes que esta tierra tenia , y considerando los merecimientos de aquellos valerosos antepasados , que la ganaron , y conquistaron , juntamente con la grande fidelidad , y lealtad que siempre tuvieron á sus Señores Reyes , la ennoblecíó é ilustró , haciéndola Ciudad el año „ 1437. en 11. dias del mes de Septiembre , como consta del Privilegio dado „ en Nápoles , en Castel-Novo , en dicho dia , mes y año , con muy grandes prerrogativas y otros muchos Privilegios , quales son aquellos que ahora tiene y goza. Tomó por Armas un ORIOL , con una Corona Real sobre su cabeza , y un letrero por timbre que dice: HERODI DOMVS , DVX EORVM EST. Por razon de un Privilegio que tenia de Ciudad de Refugio... Tiene el Oriol con una garra empuñada una Espada , y en la otra „ un ramo de Olivo.”

El Oriol es un páxaro conocido por

este nombre , mayor que el Tordo : la pluma del cuerpo y cabeza , de color pagizo , y las alas y punta de la cola negras : en las inmediaciones de la Ciudad de Orihuela suelen hallarse algunos , y de ellos he visto dos disecados en cierto Gabinete. De suerte que las Armas de la Ciudad de Orihuela son un Oriol , con las alas plegadas , puesto de perfil en el centro del Escudo con lo demas que expresa el Doctor Cival , y no las que Vd. pone , que mas parecen las Armas Alemanas , que las de Orihuela.

El Escudo de las de Alicante no lo conocerá la madre que le parió (a) : dice Vd. (b) „ Las Armas de esta Ciudad „ son en Escudo , un castillo sobre ro- „ ca , á la que están batiendo las olas „ del mar , y en la parte superior del „ castillo las quatro Barras Catalanas del „ modo que quedan demonstradas en la „ estampa 6.” Este es otro guirigay de los que Vd. usa en su explicación ; porque en el Escudo puso las quatro barras Catalanas debaxo de la Torre , alias Castillo , y en la explicacion escribe que estan en la parte superior. De todos modos estan equivocadas , pues son : Castillo colocado sobre

una

(a) Estampa 6. (b) Tom. 8. pag. 324.

uña peña que figura una cabeza humana, como figuraba el Castillo ántes que la guerra destruyera por médio de una mina parte del Peñon, y á los lados del Castillo en el campo del Escudo las quatro letras

I. C.

A. I.

La mayor parte de los Escudos de Armas de las Poblaciones que se hallan en el Atlante Español abarcan iguales defectos: en unos al Lobo se hace Gato: al Gato, Perro: al Perro, Corzo; y así de los demas: otras veces las Armas particulares del apellido de los Dueños del Pueblo, ó de otro particular las achaca Vd. á la Poblacion, porque estan en las casas del señor ó de algun vecino. Un método semejante podia suscitar la disputa que refiere esta Décima.

*Su enojo vencer no pudo*

*Un Noble, al ver que otro Don*

*De su escudo en el blason*

*Puso el blason de su escudo:*

*Desafiolo, él agudo*

*Dixo: del caso me rio:*

*¿Quál timbre es vuestro? es lo mio*

*Responde, la testa flaca*

*De un Buey... Si el mio es de Vaca,*

*¿Por qué es este desafio?*

Ya

Ya será razon dexar de molestar á Vd. haciéndole evidente la equivocacion que padece en la Patria del célebre Don Jorge Juan, del qual en la pag. 278. del Tomo 8. tratando de la villa de Elche escribió: *Fueron naturales de esta Villa Alfonso Vivas, Capitan de los Exércitos del Emperador Carlos V; y D. Jorge Juan, bien conocido por sus escritos.* No entiendo lo que quiere Vd. decir con esa frase, porque el Sr. Dr. Berní, el Sr. Dr. D. Miguel Serrano, Fr. Pasqual Salmeron, Vd. y otros eruditos son conocidos, y muy bien conocidos por sus escritos, con todo que los de aquel sabio son parto de otra region muy diversa. Este sabio Español nació por casualidad en Novelda, donde sus Padres solian pasar algunas temporadas; pero para que pudiese tener obcion y derecho á las Dignidades y Canónicatos de la Iglesia Colegial de Alicante, si se inclinaba al estado Eclesiástico, lo llevaron á bautizar á Monforte, entónces calle de Alicante; porque únicamente los hijos de esta pueden ser admitidos en las Dignidades y Canónicatos de su Iglesia: vea Vd. al pié de la letra la fe de Bautismo, y *callen barbas, y hablen cartas:*  
 „ En Monforte en 9. de Enero de 1713.  
 „ Bau-

„ Bauticé yo Mosen Xinés Pujalte , de licen-  
 „ tia Reſtoris , ſegun ritu de N. S. M. la  
 „ Iglesia á Jorge , Gaspar , hijo de Don Ber-  
 „ nardo Juan y Canisia , natural de la Ciu-  
 „ dad de Alicante , y de Doña Violante San-  
 „ tasilia y Soler , cónyuges : fueron Padrinos  
 „ Don Joseph Malla de la Villa de Elche,  
 „ y Doña Getrudis Santasilia : nació el con-  
 „ tenido á cinco de dicho mes entre dos y  
 „ tres de la tarde ; y por la verdad lo fir-  
 „ mé en dicho dia , mes y año.” *Mosen Xi-  
 nés Pujalte de licentia Reſtoris.*

¿ Qué tal , es lo mismo Elche que No-  
 velda ? Si Vd. citó á D. Jorge Juan para equi-  
 vocar su Patria , ó para elogiarle , queda re-  
 servado á la inteligencia de Vd. : á lo ménos  
 se ve citado ; sin duda debió á Vd. esta gra-  
 cia , porque como las ciencias que profesaba  
 no tenían conexiõn con los falsos Cronico-  
 nes no impugnó sus fábulas : motivo por el  
 qual tratando de la villa de Oliva se olvidó  
 Vd. del clarísimo D. Gregorio Mayáns : ¿ pe-  
 ro cómo habia Vd. de hacer memoria de es-  
 te sabio , si fué uno de los que procuraron  
 desterrar las monstruosas obras de los Cro-  
 nicones con la publicacion de la censura de  
 Historias fabulosas de D. Nicolas Antonio ?  
 El no ser posible reducir á compendio las

tareas literarias de este Literato ; me hace enmudecer aquí diciendo únicamente que nació en la villa de Oliva el dia 9. de Mayo de 1699. y que despues de haberse distinguido en las Universidades de Salamanca, Valencia y otras ; de haber sido Bibliotecario mayor de S. M. y de ilustrar la República de las letras , no solo con sus obras , sí que igualmente restituyendo los preciosos tesoros ignorados ; esto es , infinitas obras de sabios Españoles sepultadas en el olvido que publicó y reimprimió : falleció con universal sentimiento de los que experimentaron el equilibrio de su ciencia con las virtudes que le distinguian en 21. de Diciembre de 1781. de edad de 82. años , 7. meses y 12. dias.

No es mi intento combatir la obra del Atlante Español cruentamente , ni oscurecer el mérito que su Autor pueda adquirirse por médio de otras : por esta causa omito la censura sobre el estilo , coordinacion y método que se reconoce en los 10. Tomos publicados hasta aquí ; porque únicamente me he ceñido á manifestar aquellos defectos , que si por una parte sombrean el mérito de la Provincia , trastornan , vician y obscurecen la verdad Histórica por otra. Sin embargo , me veo esti-

ti-

tímulado por los mismos motivos á preguntar á Vd. cómo debemos entender aquellos nombres que se hallan en el Atlante escritos con variacion ; esto es , á la Sierra de Aytana , llama Vd. unas veces *Itana* (a), otras *Aytana* (b) : lo que me hace dudar si son dos Sierras distintas , ó si es una sola con dos nombres.

Tratando de los frutos y cosechas de los pueblos hallo escrito unas veces *garrofas* (c), otras *algarrobas* (d), y otras *algarroba* (e) : en Castilla llaman algarroba á cierta legumbre que sirve de nutrimento á las palomas , y seria muy conveniente saber si algarrobas , garrofas , y algarroba es una misma cosa , para tenerlo presente en la edicion del Diccionario de la Lengua Castellana , y unirlas á las voces nuevas que nos enseña Vd. de *orcilla* (f) por *arcilla* , *cimentadores* (g) por *fundadores*, *patrullan* (h) por *rondan* , y *perísimo* (i) por *peritísimo*.

Soy

(a) Tom. 9. pag. 243.

(b) Tom. 10. pag. 34. y 48.

(c) Tom. 8. pag. 7. Tom. 9. pag. 111.

(d) Tom. 9. pag. 119. 135. y 206.

(e) Tom. 10. pag. 151. y 239.

(f) Tom. 9. pag. 228. (g) Tom. 8. pag. 74.

(h) Tom. 8. pag. 23. (i) Tom. 9. pag. 132.

Soy tan ingénuo , que confieso no he podido entender lo que quiere decir (a): „Tenia „ el Rey D. Jayme bien defendido el Grao, „ y no pudiendo los de Fez lograr el desembarco, fundaron el alivio de Valencia en la „ diversion : pasaronse á Peníscola , y batieron la fortaleza , pero se defendieron „ valientes Fernan Perez de Pina , y Fernando de Ahones.” ¿Qué diversion fué el alivio de Valencia , era el *Ball de Torrent*? Si Vd. no ilustra este artículo quedaremos en ayunas , aunque no será novedad ; pues

*Del Atlante anti-erudito*

*Las noticias importunas,*

*Nos dexan tan en ayunas,*

*Como al Autor que le ha escrito.*

¿Si será lo mismo diversion que division ¿No sé que me diga , sino que Vd. sabe lo que se escribe , y sus motivos tendrá para ello , así como los tuvo para ordenar *in sacris* á Pedro En Ximen Carróz (b), haciéndole *Capellan del Rey Don Jayme* , pese ó no pese á su generacion.

Por todo lo dicho , y por muchísimo mas que callo me ocurre aquel cuento del célebre Don Diego de Torres. Un Platicante de cierto Médico , miraba con invidia los

(a) Tom.8. pag.46. (b) Tom.9. pag. 189.

los pollos , gallinas y demas regalos que le hacian por Pasquas á su Maestro los vecinos del lugar : persuadióse que con solo arquear las cejas , tomar el pulso , y dar una receta consistia la ciencia Médica: preocupado de esta ignorancia procuró recoger quantas recetas pudo de la Botica de un amigo , y llenando una canasta abandonó la casa de su Maestro. Caminaba alegremente el nuevo Esculapio cargado con su tesoro como si llevara el vellocino de Colcos : llegó á una Aldea , y principiando á poner en práctica su designio , decia á voces ser un célebre Médico acreditado por las asombrosas curas que habia hecho , pues no habia enfermedad para la qual no tuviera remedios eficaces. Alborotóse la Aldea , los enfermos y asistentes salian á las puertas de sus casas á implorar su auxilio ; pero él con pasos graves tomaba el pulso al enfermo , y despues de haber hecho ciertas gesticulaciones de admiracion como suelen los Médicos ignorantes quando no conocen la enfermedad, metia la mano en la canasta , sacaba la primera receta que se le presentaba , y mandando se le subministrase al enfermo incontinentemente aquel remedio , haciase pagar

gar 10. ó 12. reales por cada uno de los pasaportes para la otra vida : pero como sucedia que á un estítico le tocaba la receta de un astringente , ó á un disentérico una purga , en breve pasaban los enfermos á alojarse en la sepultura , por lo qual amotinados los vecinos de la Aldea le echaron de ella ; de forma que le hicieron perder enteramente la vocacion Médica.

Vea Vd. aquí un exemplo hermano de padre y madre : metió Vd. la mano en la canasta , y sacó los Reyes fabulosos del Nanni , la volvió Vd. á meter sacando las latitudes y longitudes de Estrada , despues sacó los Escudos de Armas de Moya , el vecindario del papel impreso en casa de Benito Monfort , la vista de la Ciudad de Orihuela de la Estampa que grabó Joseph Alagarda en el papel de las fiestas hechas por dicha Ciudad en la coronacion del Rey nuestro Señor. Estas y otras noticias las fué Vd. acomodando sin discernimiento , de modo que á un lugar le tocó la distancia de su capital de otro lugar ; los frutos de una villa á otra ; las fuentes de Polop á Lanucia ; y á este tenor hizo un reboltijo de cosas , que ni bien salió pepitoria ni bien potage , quedando

do solo gigote crudo, indigesto y desabruido.

Me he dilatado mas de lo que pensé, he peynado con peyne claro los tres Tomos de la Descripcion del Reyno de Valencia, y á lo mucho que omito debe estar Vd. reconocido. El que se chasquee leyendo los 10. Tomos que hay impresos conocerá mi moderacion, no siendo fácil advertir en corta extension todos los defectos que abarcan, porque quando

*Los errores fui á contar,*

*Vi ser vanos mis intentos,*

*Porque es un cuento de cuentos.*

Hasta ahora tenemos en esta desgracia la fortuna de no haber Vd. publicado mas que la Descripcion, por apodo, del Reyno de Murcia, y Corona de Aragon que componen 10. Tomos; pero hecho el cálculo resulta, que toda la obra constará de mas de 100. Tomos, pesadez inmensa, que solo podrá resistirla una Librería de cal y canto: en fin tiene Vd. campo abierto para vindicarse si acaso no he probado lo que ofrecí, y publicar tres ó quatro Tomos en defensa de su causa, aunque suspenda entre tanto la continuacion de la obra; porque esto se compone con enca-

xar

xar á la Apología el título del Atlante: exemplo hallará Vd. para ello. En el Prólogo Galeato, quiero decir, con Morrion y Visera puede Vd. darme los títulos de *Aritharco*, *Zoylo*, *Enmascarado*, *infeliz Pedante*, *Ciego*, *Sciolo*, *Loco*, que despues con un acto de contricion como el siguiente quedará Vd. perdonado. „Si continuáre „ Vd. en incomodarme con guerra tan injusta, desde ahora imploro el auxilio Divino, para que me dé paciencia y conformidad en estas tribulaciones; y á Vd. tambien le illustre para que emplee su trabajo en el servicio de Dios y de la Patria sin ofensa del próximo.”

Mi espíritu incontrastable mirará con indolencia todo quanto no sea perjudicial al honor de la Nacion é ilustracion de la Juventud Española; esta ha sido la causa de incomodar á Vd. advirtiéndole una parte de los defectos que se hallan en los tres Tomos de la Descripción del Reyno de Valencia. Si acaso publicase Vd. alguna obra digna de un buen Patriota, tendré el honor de constituirme su defensor, de exáltar su mérito literario, y acreditarle, que me haré honor en servir á Vd. á quien estimo tanto por sus

Vir-

virtudes , como desestimo por sus escritos.

Tengo el honor de firmarme su mayor servidor.

*D. Álvaro Gil de la Sierpe.*

Madrid , Calle de Salsipuedes y Marzo 15. de 1787.

P. D.

Puede Vd. hacer una ganancia considerable arrendando las fertilísimas cosechas de hortaliza y fruta , y las de leña de alcornoques , pinos y chaparros , con la caza mayor y menor del término de la villa de Almuzafes , pues se las darán á Vd. en arriendo por 6. ó 7. maravedís , como igualmente la de arroz y dátiles de Carlet y Alfave.

## CORRECCIONES.

PAG.	LIN.	DICE.	LEASE.
En la Tab. §. I.	11.	} por D. Juan Antonio Es- trada.	Es-
por Estrada.			
13 . . . . .	8.	} por D. Juan Antonio Es- trada.	Es-
por Estrada.			
23 . . . . .	cita (b)	T. 9. p. 19.	T. 9. p. 119.
23 . . . . .	cita (c)	T. 9. . . . .	T. 10.
24 . . . . .	4.	} y D. Juan Antonio Es- trada.	Es-
y Estrada.			
25 . . . . .	15.	Suero. . . . .	Sucro.
29 . . . . .	12.	Aurelio. . . . .	Augusto.
44 . . . . .	cita (a)	T. 8. p. 83.	T. 8. p. 82.
46 . . . . .	cita (a)	T. 8. p. 168.	T. 8. p. 169.
64 . . . . .	22.	La-Nucia. . . . .	Lanucia.
115 . . . . .	8.	Xávea. . . . .	Xábea.
115 . . . . .	10.	Ribes-Alvas.	Rives-Alves.
123 . . . . .	2.	Castielfabí. .	Castielfabib.



